



# **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

## **DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

***Curso 2020-2021***

## ÍNDICE:

<b>1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y ASIGNATURAS QUE SE IMPARTEN.</b>	Página	1
<b>2. MARCOS LEGALES.</b>		
2.1 ESO.	Página	2
2.2 BACHILLERATO.	Página	2
<b>3. INTRODUCCIONES.</b>		
3.1 Valores éticos 1º,2º,3º y 4º ESO	Página	4
3.2 Taller de debate 4º ESO.	Página	6
3.3 Filosofía 1º Bachillerato.	Página	6
3.4 Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.	Página	8
3.5 Taller de debate 1º Bachillerato.	Página	10
3.6 Historia Filosofía 2º Bachillerato.	Página	10
3.7 Psicología 2º Bachillerato.	Página	13
<b>4. PRUEBAS Y EVALUACIONES INICIALES.</b>	Página	16
<b>5. OBJETIVOS.</b>		
5.1 Valores éticos 1º,2º,3º y 4º ESO	Página	17
5.2 Taller de debate 4º ESO.	Página	18
5.3 Filosofía 1º Bachillerato.	Página	19
5.4 Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.	Página	20
5.5 Taller de debate 1º Bachillerato.	Página	21
5.6 Historia Filosofía 2º Bachillerato.	Página	23
5.7 Psicología 2º Bachillerato.	Página	24
<b>6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.</b>		
6.1 Valores éticos 1º,2º,3º y 4º ESO	Página	26
6.2 Taller de debate 4º ESO.	Página	27
6.3 Filosofía 1º Bachillerato.	Página	28
6.4 Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.	Página	30
6.5 Taller de debate 1º Bachillerato.	Página	32
6.6 Historia Filosofía 2º Bachillerato.	Página	33
6.7 Psicología 2º Bachillerato.	Página	34

## **7. CONTENIDOS CONCRETIZADOS POR TRIMESTRE.**

7.1 Valores éticos 1º,2º,3º y 4º ESO.	Página	36
7.2 Taller de debate 4º ESO.	Página	38
7.3 Filosofía 1º Bachillerato.	Página	40
7.4 Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.	Página	41
7.4.1 Ciudadanía 1º Bachillerato.	Página	41
7.4.2 Ciudadanía 2º Bachillerato.	Página	41
7.5 Taller de debate 1º Bachillerato.	Página	42
7.6 Historia Filosofía 2º Bachillerato.	Página	44
7.7 Psicología 2º Bachillerato.	Página	45

## **8. COMPETENCIAS CLAVE E INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN.**

8.1 Valores éticos 1º,2º,3º y 4º ESO	Página	46
8.2 Taller de debate 4º ESO.	Página	51
8.3 Filosofía 1º Bachillerato.	Página	53
8.4 Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.	Página	56
8.5 Taller de debate 1º Bachillerato.	Página	58
8.6 Historia Filosofía 2º Bachillerato.	Página	60
8.7 Psicología 2º Bachillerato.	Página	62

## **9. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**

9.1 Valores éticos 1º,2º,3º y 4º ESO	Página	65
9.2 Taller de debate 4º ESO.	Página	67
9.3 Filosofía 1º Bachillerato.	Página	68
9.4 Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.	Página	73
9.5 Taller de debate 1º Bachillerato.	Página	74
9.6 Historia Filosofía 2º Bachillerato.	Página	75
9.7 Psicología 2º Bachillerato.	Página	80

<b>10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>		
10.1 Valores éticos 1º,2º,3º y 4º ESO	Página	83
10.2 Taller de debate 4º ESO.	Página	84
10.3 Filosofía 1º Bachillerato.	Página	85
10.4 Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.	Página	89
10.5 Taller de debate 1º Bachillerato.	Página	90
10.6 Historia Filosofía 2º Bachillerato.	Página	91
10.7 Psicología 2º Bachillerato.	Página	93
<b>11. CRITERIOS CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA.</b>		
11.1 Valores éticos 1º,2º,3º y 4º ESO	Página	94
11.2 Taller de debate 4º ESO.	Página	95
11.3 Filosofía 1º Bachillerato.	Página	96
11.4 Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.	Página	97
11.5 Taller de debate 1º Bachillerato.	Página	98
11.6 Historia Filosofía 2º Bachillerato.	Página	99
11.7 Psicología 2º Bachillerato.	Página	100
<b>12. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>		
12.1 Valores éticos 1º,2º,3º y 4º ESO.	Página	101
12.2 Filosofía 1º Bachillerato.	Página	111
<b>13. METODOLOGÍA.</b>		
13.1 Valores éticos 1º,2º,3º y 4º ESO	Página	118
13.2 Taller de debate 4º ESO.	Página	119
13.3 Filosofía 1º Bachillerato.	Página	120
13.4 Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.	Página	121
13.5 Taller de debate 1º Bachillerato.	Página	123
13.6 Historia Filosofía 2º Bachillerato.	Página	124
13.7 Psicología 2º Bachillerato.	Página	125
<b>14. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.</b>	Página	126
<b>15. LECTURA Y COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.</b>	Página	127
<b>16. UTILIZACIÓN D ELAS TICs.</b>	Página	127

<b>17. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.</b>	Página	127
<b>18. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.</b>	Página	128
<b>19. LIBROS DE TEXTO.</b>	Página	128
<b>20. REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN FUNCIÓN DE RESULTADOS.</b>	Página	128
<b>21. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 20/21 A LA SEMIPRESENCIALIDAD.</b>	Página	129

## **1. Composición del Departamento y asignaturas que se imparten.**

En el presente curso los miembros del Departamento y las asignaturas que imparten son:

### **- Victor Manuel Peinado Gaitán.**

- Valores éticos: 1º, 3 y 4º ESO.
- Taller de debate: 4º ESO Y 1º Bachillerato.
- Filosofía 1º Bachillerato (grupo A)
- Ciudadanía 1º Bachillerato (grupo A)
- Historia Filosofía 2º Bachillerato ( grupo A)
- Ciudadanía 2º Bachillerato ( grupo A).

### **- José María César Hidalgo.**

- Valores éticos: 2º ESO.
- Filosofía 1º Bachillerato ( grupo B)
- Ciudadanía 1º Bachillerato ( grupo B)
- Historia Filosofía 2º Bachillerato ( grupo B)
- Ciudadanía 2º Bachillerato ( grupo B)
- Psicología 2º Bachillerato.

## **2. MARCOS LEGALES.**

### **2.1 E.S.O.**

REAL DECRETO 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2018, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa ( BOE 03-06-2017).

REAL DECRETO 310/2016, DE 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

INSTRUCCIÓN 9/2020, De 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria.

### **2.2 BACHILLERATO.**

REAL DECRETO 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato ( BOE 30-07-2016).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la

ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado ( BOJA 29-07-2016).

DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

### 3. INTRODUCCIONES:

#### 3.1 Introducción Valores éticos: 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

El currículo básico se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento para toda la humanidad.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta, promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones, contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos gradualmente. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada curso, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa, realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

La segunda parte, conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea. En seguida, nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

El valor de esta reflexión ética debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

### 3.2 Introducción Taller de debate 4º ESO.

En la **Orden 14 de julio de 2016** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se establece en su artículo 11 el modo de diseñar, ofrecer y autorizar materias de diseño propio. La asignatura **Taller de Debate** pertenece a este tipo de asignaturas y se imparte por primera vez en el IES Burguillos tras su aprobación el pasado curso.

**Taller de Debate** busca como principal finalidad trabajar con el alumnado habilidades propias del ámbito lingüístico y filosófico, contribuyendo al desarrollo de un pensamiento crítico y analítico, así como a la elaboración de textos escritos y discursos orales de producción propia, para los que deberán manejar de manera selectiva y reflexiva información de diferentes medios. La complejidad de tales tareas nos lleva a proponer esta asignatura para la segunda etapa de Educación Secundaria Obligatoria (4º de ESO) y el primer curso de Bachillerato.

### 3.3 Introducción Filosofía 1º Bachillerato.

La Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato. El estudio de la Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea, las circunstancias en las que vivimos y que nos hacen ser y comprender cómo somos. La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas, exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico.

La Filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. Es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico.

Los problemas sobre los que la Filosofía reflexiona son los que plantean la diversidad de ámbitos o esferas de la vida humana, entre otros, el conocimiento, el trabajo, la moral, el derecho, la política, el arte, la ciencia. La Filosofía va a proceder de esta constatación que muestra al ser humano como un ser capaz de dar sentidos distintos a la realidad o de vivir de formas dispares esa realidad. La Filosofía, por tanto, no podrá ser más que saber y una reflexión crítica sobre experiencias del ser humano. Las experiencias son previas a la reflexión, y sobre estas actuará la razón, pero ya de una forma orientada, con un sentido crítico y analítico. Ese arbitraje crítico de experiencias lo llevará a cabo desde la afirmación del ser

humano como unidad. La Filosofía será en consecuencia una labor de control intelectual y cognoscitivo para que una parcela de la experiencia humana no suplante o niegue a las demás como está ocurriendo en otras culturas y sociedades. Por otro lado, la afirmación kantiana de que “no se aprende Filosofía, se aprende a filosofar” conserva toda su verdad si se la interpreta, no como la descripción de una cita filosófica, sino como una norma para la docencia, la de que lo que importa no es tanto transmitir, repetir y recitar tesis, sino producir y recrear la actividad por la que este saber se alcanza, es decir, formular claramente los problemas que subyacen a cada propuesta teórica, fomentar la adquisición de hábitos por los que alumnos y alumnas puedan convertirse, no en espectadores, sino en participantes y actores del proceso de clarificación de los problemas, y propiciar la capacidad de reflexionar sobre la situación personal y colectiva, con una actitud reflexiva, crítica y autónoma, acostumbrando al alumnado a no aceptar ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso, lo que potenciará la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo, e integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.

De este modo, recreando la actividad filosófica dentro del aula se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello, en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Por su mismo carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia Filosofía posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

A través de filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, precediendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad

normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD). En cuanto a los contenidos a trabajar en esta materia, se ha optado por introducir nuevos bloques que permitan secuenciar y reordenar los temas que ya están incluidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. No se suman temas nuevos, sino que dentro del bloque 6 se distribuyen nuevos bloques temáticos buscando una unidad comprensiva de la problemática de los valores y de los temas que esta abarca.

Los criterios de evaluación de estos bloques, son los mismos y conservan la misma numeración tal y como aparecen en el Bloque 6 del Real Decreto citado.

### **3.4 Introducción Ciudadanía Bachillerato 1º y 2º Bachillerato.**

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1º y 2º de Bachillerato. Tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable. Todas las instituciones europeas, así como nacionales establecen como tarea fundamental de todo sistema educativo la ciudadanía activa, desde el conocimiento de las instituciones y el respeto al Estado de Derecho. La materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos debe vertebrar en gran medida todo el sistema educativo de manera que ofrezca a los alumnos y alumnas la posibilidad de comprender los mecanismos de funcionamiento de los individuos, las sociedades y los sistemas políticos, de modo que puedan ejercitar su propia reflexión crítica y obtener por sí mismos sus conclusiones personales, debe servir para ayudar a la ciudadanía a salir de aquella "minoría de edad" que señalaba Kant, y favorecer su propia madurez personal como seres individuales y política como seres sociales.

Los jóvenes que comienzan el Bachillerato poseen una madurez personal y una capacidad de pensamiento crítico y deductivo mucho mayor que en años anteriores lo que permite conseguir un acercamiento a los problemas y valores que esta materia plantea con mucha mayor profundidad y análisis crítico, no se trata sólo de hablar en

abstracto de valores como la tolerancia, la igualdad o el respeto al otro feminismo, rechazo a la homofobia, intolerancia religiosa, extremismos políticos, sino de indagar, en contacto directo y activo con la realidad del momento, cómo esos valores teóricos se plasman o se deberían plasmar en nuestro mundo. Se trata de analizar la actualidad a la luz de un espíritu de ciudadanía democrática, igualitaria y tolerante para que el alumnado tome conciencia del verdadero papel que puede jugar en su entorno, tanto en el más cercano, la familia, el centro educativo y la ciudad, como en el más lejano, el país, el mundo o la naturaleza.

En cuanto a los contenidos propios de la materia no pretendemos que sean cerrados y herméticos, sino abiertos y flexibles de modo que el profesorado, ajustándose a ellos, pueda adaptarlos a las distintas circunstancias que la realidad individual, social y política del momento vaya ofreciendo.

Los contenidos se dividirán en tres bloques generales, bloque 1: individuo y relaciones personales, bloque 2: individuo y relaciones sociales y bloque 3: individuo y relaciones políticas. Cada uno de estos bloques trata una de las esferas en las que las personas deben ejercer su ciudadanía, así como aplicar los valores aprendidos. En las relaciones personales trataremos de centrarnos en la construcción de la personalidad del adolescente, así como en las relaciones de pareja, de amistad, con la familia, etc. En las relaciones sociales debe hacerse hincapié en las redes sociales, en las asociaciones cívicas y en las distintas culturas y religiones que coexisten en el mundo. Por último, en cuanto a las relaciones políticas, es muy necesario instruir al alumnado en las distintas teorías político- económicas que tienen acogida en nuestro país y en la Comunidad Europea, así como conocer el funcionamiento de nuestro sistema democrático.

Además, la intención con la que nace esta materia es la de que sean los propios alumnos y alumnas, en una construcción colaborativa y activa de su propio conocimiento y utilizando los medios de información y comunicación a su alcance, sean capaces de buscar, seleccionar y elaborar críticamente los contenidos. Con ello, conseguiremos que se desarrollen las competencias clave propuestas en marco educativo europeo para el aprendizaje permanente. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con la competencia social y ciudadana (CSC), favoreciendo en el alumnado actitudes de tolerancia, respeto y participación en el marco de una sociedad libre y democrática, a través del estudio de las relaciones personales (bloque 1) y del individuo como ser social y ciudadano en un mundo democrático y globalizado (bloque 2 y 3).

Por otro lado, el hecho de que todos los conocimientos sean construidos activamente por el alumnado contribuirá a desarrollar la competencia aprender a aprender (CAA) así como la competencia digital (CD) y la competencia en comunicación lingüística (CCL). El estudio de otras culturas y sistemas de convivencia que contribuirán a potenciar la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC). Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una disciplina que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se tratan estos contenidos específicamente. Del mismo modo es objetivo de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en e

desarrollo del currículo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia, acoso o discriminación. Por último, el alumnado desarrollará una actitud personal coherente con lo aprendido de modo que pueda incrementar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

### **3.5 Introducción Taller de debate 1º Bachillerato.**

En la Orden 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se establece en su artículo 11 el modo de diseñar, ofrecer y autorizar materias de diseño propio. La asignatura Taller de Debate pertenece a este tipo de asignaturas y se imparte por primera vez en el IES Burguillos tras su aprobación el pasado curso.

Taller de Debate busca como principal finalidad trabajar con el alumnado habilidades propias del ámbito lingüístico y filosófico, contribuyendo al desarrollo de un pensamiento crítico y analítico, así como a la elaboración de textos escritos y discursos orales de producción propia, para los que deberán manejar de manera selectiva y reflexiva información de diferentes medios. La complejidad de tales tareas nos lleva a proponer esta asignatura para la segunda etapa de Educación Secundaria Obligatoria (4º de ESO) y el primer curso de Bachillerato.

### **3.6 Introducción Historia Filosofía 2º Bachillerato:**

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2º curso para todas las modalidades de Bachillerato. Desarrolla las problemáticas vistas en la materia de Filosofía de 1º desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores y autoras estudiados y sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en esta disciplina. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.

La Historia de la Filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la Filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido, se puede decir que completa el tratamiento de los bloques temáticos previstos en el currículo del curso anterior e introduce el tratamiento de nuevos problemas más complejos, sobre el conocimiento de la realidad, la ética y la política. Se toma como punto de origen la tendencia natural del ser humano a cuestionarse los temas que le preocupan e interesan, desde sus expectativas, proyectos, problemas cotidianos o trascendentes. La Filosofía, y por supuesto su historia, trata de articular esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas que históricamente se han dado. En esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías

filosóficas, como de aprender los modos de articulación y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la Filosofía. De este modo, lo que se busca es ver cómo se han ido enunciando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han ido planteando desafíos y problemas en el devenir del tiempo. Cuestiones relativas a qué es la realidad y cómo se conoce; a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia; la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes; la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y las creencias, por un lado, y los saberes racionales y la ciencia, por otro; los límites del conocimiento; la naturaleza humana; el proceso y las vicisitudes de la historia; la actividad técnica y el trabajo o la actividad artística, productora de belleza, como actividades específicamente humanas; el fundamento filosófico de los derechos humanos; son sólo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que se debe reflexionar en este curso a través del estudio de los distintos autores y sistemas filosóficos.

Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente. Se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de ésta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía.

Este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento y desvelación de las ideas y valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores y autoras filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que los pensamientos, las convicciones, los valores y normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento. De este modo, el alumnado podrá comprender cuando alguien opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o postmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa de los derechos humanos o del derecho que tienen los animales, que éstas y otras opciones no son ajenas a la Historia de la Filosofía, sino que han sido

pensadas por los y las artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado antes de convertirse en las ideas o ideologías del presente.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y &los&co, proporcionando así una cultura &los&ca necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pací&ca y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando as cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC). Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad

Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor y autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor y autora. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la Filosofía del autor y autora estudiados, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

### **3.7 Introducción Psicología 2º Bachillerato.**

La Psicología es una materia del bloque de asignaturas específicas de 2º de Bachillerato, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de 2º de Bachillerato a madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, se orienta hacia los intereses de la fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas le permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

A pesar de su evidente referencia al ser humano, en esta disciplina aparecen dos vertientes de estudio: la biológica y la humana-social.

Por un lado, algunos de los temas y métodos de la Psicología la aproximan a la ciencia natural y, más en concreto, a las ciencias biológicas así ocurre en el ámbito de la psicología animal, de la psicofisiología y del estudio de algunos procesos simples de aprendizaje. Por otro lado, la Psicología constituye una ciencia humana social, especialmente en el ámbito de la psicología social y de la personalidad. Por tanto, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción doble, como saber humanístico y como ciencia biológica.

Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la Economía.

Uno de los propósitos fundamentales de la asignatura de Psicología es hacer ver al alumnado las diferencias entre sus conceptos intuitivos de lo que es la Psicología y las aportaciones más específicas de la psicología como ciencia, de modo que sean capaces de profundizar en las causas y consecuencias de la conducta humana y de la construcción de su conocimiento.

La Psicología también puede y debe tener en cuenta los rasgos peculiares del alumnado en tanto que adolescentes, puesto que en este grupo de edad suele ser muy frecuente el deseo de conocerse a sí mismos, de entender los procesos psíquicos y socio-afectivos por los que están pasando y, así, poder contribuir a que se enfrenten mejor a su propio desarrollo personal.

A través de la Psicología, el alumnado tiene la oportunidad de realizar experiencias y experimentos didácticos y participativos sobre el modo en el que los

seres humanos perciben la realidad, la interpretan y actúan en consecuencia, favoreciendo, en suma, la construcción cooperativa del conocimiento y la aplicación de una metodología dinámica y colaborativa en el grupo.

Esta materia deberá favorecer el conocimiento de la utilidad y aplicación que las investigaciones psicológicas tienen en el mundo social, selección de personal, realización de anuncios publicitarios, terapias, así como la animación de grupos, cohesión de equipos de trabajo, técnicas de estudio, etc.

Los elementos que la integran se organizan en seis bloques estrechamente relacionados entre sí, partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de la personalidad individual y social. El carácter integrador de esta disciplina contribuye a la consecución de las competencias clave propuestas en el marco educativo europeo para el aprendizaje permanente; mediante la elaboración de trabajos y la exposición oral de los mismos va a desarrollar en el alumnado el dominio del lenguaje, aspecto que será determinante para consolidar la competencia de comunicación lingüística (CCL); ayuda a entender el sentido del aprendizaje de la competencia de aprender a aprender (CAA), al incluirse éste como objeto de estudio; los múltiples sistemas teóricos, con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentan la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollan la capacidad crítica, al permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados; como saber científico, la investigación es esencial, encontrando en ella una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza tanto deductiva como experimental, aspectos que van a contribuir a desarrollar la competencia matemática y

competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT); por su parte, el hecho de que las tecnologías de la información y comunicación jueguen un papel tan importante en el desarrollo de experimentos, en el intercambio de información en la comunidad científica y en la elaboración de bases de datos para el estudio de casos, entre otras utilidades, hace que esta materia contribuya de forma especial a la adquisición de la competencia digital (CD); aborda de forma específica el desarrollo psico-afectivo de las personas así como la inteligencia emocional, contribuyendo a profundizar en el conocimiento de las relaciones entre iguales y ayudando a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC); por último, el hecho de introducirnos en el conocimiento de las relaciones en la empresa y el mundo laboral nos permite desarrollar las competencias sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC), por cuanto llegamos a comprender cómo influyen los elementos psicológicos en la elaboración de patrones culturales y económicos.

Así mismo, la Psicología contribuye al desarrollo de elementos transversales del currículo puesto que ayuda al conocimiento de las propias emociones, incidiendo en el contenido transversal relativo a la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el auto concepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa. Además, se potencia el elemento trasversal referido a los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres así como el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra

sociedad, por cuanto la psicología estudia, desde el respeto a la diversidad, la variedad de comportamientos humanos dependientes de distintos patrones físicos, biológicos y/o culturales.

#### **4. PRUEBAS Y EVALUACIONES INICIALES.**

El Departamento de Filosofía establece un comentario de texto como prueba inicial. La temática de dicho comentario va enfocada en torno a los contenidos que se desarrollarán en la asignatura a lo largo del curso. Dicho comentario constará de las siguientes preguntas:

- Establecer idea general del texto.
- Subrayar y citar las ideas principales del texto.
- Subrayar y citar las ideas secundarias del texto.
- Elaborar un esquema o mapa conceptual con la idea general, principales y secundarias del texto.
- Contestar a una serie de preguntas “cortas” sobre el contenido del texto.

El objetivo de dicho comentario es el de calibrar el la maduración y asimilación de conceptos desarrollados en el curso anterior, así como establecer el nivel de comprensión y la capacidad de explicación del alumno.

## 5. OBJETIVOS.

### 5.1 Objetivos Valores éticos: 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.
7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.
9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.
10. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.
11. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.
12. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.
13. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.
14. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.
15. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

## 5.2 Objetivos Taller de debate 4º ESO.

Antes de entrar en la exposición de los objetivos marcados por la legislación vigente en materia de Educación para la etapa de Secundaria y ponerlos en relación con la presente materia, Taller de Debate, resulta conveniente señalar el **objetivo principal** de la misma. Y dicho objetivo no es otro que el de **contribuir de manera directa y eficiente al desarrollo del pensamiento crítico del alumnado al que va dirigido, enseñándole para ello a: argumentar y discutir atendiendo a razones; ser persuasivo en el uso de la palabra; entender la responsabilidad que hay detrás de dicho uso persuasivo de la palabra.**

En el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato** se establecen **doce objetivos de etapa** para la **Educación Secundaria Obligatoria** de los que destacamos los siguientes para nuestra materia "Taller de Debate":

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal
- c) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- d) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación
- e) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades
- f) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura

**Estos se concretan en la materia Taller de Debate de 4º ESO en los siguientes:**

- a) Asumir valores como la tolerancia, la cooperación y la solidaridad a través del intercambio de ideas propias y ajenas, desde el respeto, el orden y el diálogo argumentativo.
- b) Desarrollar hábitos de estudio tanto en el trabajo individual como en equipo, por medio del diseño de estrategias de grupo e intervenciones individuales en el debate
- d) Adquirir el diálogo, el debate y la discusión como forma pacífica de mediación en los conflictos, así como herramienta para denunciar y rechazar comportamientos sexistas, racistas, homófobos, etc.
- e) Desarrollar un juicio crítico que permita utilizar las fuentes de información con rigor, con vistas a adquirir conocimientos de forma autónoma y criterio para distinguir la información veraz de la falsa .
- g) Empoderar al alumnado con habilidades oratorias para dirigirse a una audiencia, fomentando el autoconcepto de sí mismo, la confianza, el emprendimiento y la iniciativa personal.
- h) Perfeccionar las habilidades oratorias, así como las del discurso escrito a través de la elaboración de las intervenciones y turnos del debate académico.

### **5.3 Objetivos Filosofía 1º Bachillerato.**

La enseñanza de Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

#### **5.4 Objetivos Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.**

La enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en Bachillerato, tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global
10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes.
12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios T.I.C. a su disposición.

### 5.5. Objetivos Taller de debate 1º Bachillerato.

Antes de entrar en la exposición de los objetivos marcados por la legislación vigente en materia de Educación para la etapa de Secundaria y ponerlos en relación con la presente materia, Taller de Debate, resulta conveniente señalar el **objetivo principal** de la misma. Y dicho objetivo no es otro que el de **contribuir de manera directa y eficiente al desarrollo del pensamiento crítico del alumnado al que va dirigido, enseñándole para ello a: argumentar y discutir atendiendo a razones; ser persuasivo en el uso de la palabra; entender la responsabilidad que hay detrás de dicho uso persuasivo de la palabra.**

En el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato** se establecen **doce objetivos de etapa** para la **Educación Secundaria Obligatoria** de los que destacamos los siguientes para nuestra materia "Taller de Debate":

En el caso de **Bachillerato**, estos son los **objetivos de etapa** destacados:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

**Teniendo en cuenta estos objetivos generales de etapa seleccionados, los objetivos de la asignatura “Taller de Debate” en el Bachillerato serían los siguientes:**

- a) Adquirir y aceptar el pensamiento crítico como herramienta fundamental para el ejercicio real de una ciudadanía democrática, activa y responsable, inspirada en los valores de la Constitución Española y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- b) Desarrollar la capacidad de utilizar argumentos y contraargumentos para resolver conflictos pacíficamente mediante el debate, el diálogo y la discusión de ideas
- d) Dominar las destrezas orales y escritas en el ámbito de la argumentación y la elaboración de discursos persuasivos para su desarrollo integral y personal.
- e) Perfeccionar el uso de la lengua castellana tanto en su forma escrita, al elaborar discursos, como en su forma oral por medio de la intervención.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación, así como adquirir la capacidad de discernir el discurso verdadero del falaz y la información veraz de la errónea.
- h) Conocer y valorar críticamente realidades de la propia sociedad española y del resto del mundo, con el fin de buscar y proponer soluciones a las problemáticas planteadas y estudiadas previamente.
- k) Fomentar actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico por medio del debate académico.

### 5.6 Objetivos Historia Filosofía 2º Bachillerato.

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

### 5.7 Objetivos Psicología 2º Bachillerato.

La enseñanza de la Psicología en 2º de Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista desarrollando la empatía.
2. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquéllos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.
3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
6. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.
7. Conocer la proyección que la Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.
8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias del Bachillerato.
9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez social e individual. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

11. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada. 12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

## 6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

### 6.1 Secuenciación contenidos Valores éticos 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

Bloque 1: La dignidad de la persona.

La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva. Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, en sí misma. La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.

Bloque 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción. La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.

Bloque 3. La reflexión ética.

Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. El conflicto moral. Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política.

Ética, política y justicia. Teoría política de Aristóteles. La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. El “Estado de Derecho ” y la “división de poderes ”, soportes del régimen democrático. Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española. La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos. El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.

Bloque 5: Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

Fundamentos éticos del Derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del Derecho: El iusnaturalismo , Convencionalismo y Positivismo. La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. El camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos e Instituciones en pro de los Derechos Humanos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnoddependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y ecología. Ética y medios de comunicación social.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal. Habilidades de vida y bienestar.

## **6.2 Secuenciación contenidos Taller de debate 4º ESO.**

Se han diseñado cuatro unidades didácticas para la asignatura. En el primer trimestre se impartirán las dos primeras, mientras que en el segundo y tercer trimestre se impartirán las unidades 3 y 4 respectivamente

### **UNIDAD DIDÁCTICA 1: INTRODUCCIÓN ¿QUÉ ES EL DEBATE**

**ACADÉMICO?** - Primer trimestre

**UNIDAD DIDÁCTICA 2: PREPARANDO LA ESTRATEGIA DE DEBATE** - Primer trimestre.

**UNIDAD DIDÁCTICA 3: PENSAMIENTO CRÍTICO** - Segundo trimestre.

**UNIDAD DIDÁCTICA 4: ORATORIA** - Tercer trimestre.

### 6.3 Secuenciación de contenidos Filosofía 1º Bachillerato.

#### Bloque 1: Contenidos transversales.

Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Bloque 2: El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.

EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.

#### Bloque 3: El conocimiento.

El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

#### Bloque 4: La realidad.

La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.

Esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo,

regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

#### Bloque 5: El ser humano desde la Filosofía.

Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza- cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

#### Bloque 6: La racionalidad práctica.

Bloque 6.1: Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

#### Bloque 6.2: Filosofía, Arte y Belleza.

La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.

### Bloque 6.3: Filosofía y Lenguaje.

La representación filosófica del mundo. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

### Bloque 6.4: Filosofía y economía.

Racionalidad práctica en la economía globalizada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto vital.

### Bloque 6.5: La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.

La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

## 6.4 Secuenciación de contenidos Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.

### 6.4.1 Ciudadanía 1º Bachillerato.

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales. Las I.T.S. (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales.

Machismo y violencia en las relaciones afectivas. La capacidad de expresar las emociones. Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica. Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

## Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc. Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas?

El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo. El papel de la mujer en las diferentes culturas. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

## Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc) y su evolución hasta la actualidad. Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como realidad supranacional. Democracia y globalización; las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

### 6.4.2 Ciudadanía 2º Bachillerato:

#### Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género.

Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales. Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.). Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

## Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía. Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. El papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

## Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros). Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como espacio supranacional. El proyecto europeo y sus aplicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros, Democracia y Globalización. Las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

### **6.5 Secuenciación de contenidos Taller de debate 1º Bachillerato.**

Se han diseñado cuatro unidades didácticas para la asignatura. En el primer trimestre se impartirán las dos primeras, mientras que en el segundo y tercer trimestre se impartirán las unidades 3 y 4 respectivamente

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 1: INTRODUCCIÓN ¿QUÉ ES EL DEBATE**

**ACADÉMICO?** - Primer trimestre

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 2: PREPARANDO LA ESTRATEGIA DE DEBATE** - Primer

trimestre

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 3: PENSAMIENTO CRÍTICO** - Segundo trimestre

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 4: ORATORIA** - Tercer trimestre

## 6.6 Historia Filosofía 2º Bachillerato.

Bloque 1. Contenidos comunes transversales.

Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.

Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas. Sócrates y Platón. Ontología, Epistemología y Política en Platón. Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.

Bloque 3. La Filosofía medieval.

Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. Tomás de Aquino y la Filosofía escolástica. Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.

Bloque 4. La Filosofía moderna.

El renacimiento y la revolución científica. El racionalismo continental: Descartes. La filosofía empirista: de Locke a Hume. La filosofía de la Ilustración. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea.

La filosofía marxista: Carlos Marx. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía analítica y sus principales representantes. La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano. La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo.

## 6.7 Psicología 2º Bachillerato.

### BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA.

La Psicología y su historia. Teorías básicas de la Psicología: Teorías del siglo XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del siglo XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). Campos y métodos de la Psicología: Campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica, neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. Métodos de la Psicología: Método experimental, La observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc. Principales problemas de la psicología: procesos psicológicos, la conducta, el pensamiento, relaciones sociales y grupales .

### BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA CONDUCTA.

El ser humano como producto de la evolución: el proceso de hominización. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central. Trastornos y enfermedades mentales asociados al S.N.C. La implicación de la genética en el comportamiento humano. El sistema endocrino y la función cerebral como condicionantes del comportamiento humano.

### BLOQUE 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN ATENCIÓN Y MEMORIA.

La atención y su influencia en la construcción de nuestra realidad circundante. Atención selectiva, dividida y sostenida. La memoria. Tipos de memoria (persistencia sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo). Desarrollo e influencia de la memoria en el aprendizaje. La percepción. La percepción como un proceso de construcción subjetivo. Papel de nuestro cerebro en la construcción de lo percibido. Papel de la sociedad en nuestra percepción de la realidad.

### BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO.

Psiquismo inferior y psiquismo superior (conciencia directa y conciencia refleja). Tipos de aprendizaje: Condicionamiento clásico, condicionamiento operante y aprendizaje por comprensión. Inteligencia animal e inteligencia humana. Teorías actuales de la inteligencia. Evaluación de la inteligencia. La inteligencia emocional. El pensamiento. Naturaleza y formación de conceptos. El pensamiento creativo. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. La inteligencia artificial.

### BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO: MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD.

Determinantes individuales y situacionales de la conducta. Teorías de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Trastornos de personalidad. La motivación: motivos y deseos. Teorías de la motivación. Las emociones Determinantes biológicos y aprendidos. Teorías de la conducta emocional. Emociones y afectividad en la conducta sexual de los individuos. Los trastornos

emocionales de la conducta: Fobias, ansiedad, “stress”, depresión. Trastornos de la alimentación.

#### BLOQUE 6: PSICOLOGIA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES.

Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad. La psicología de las organizaciones: Liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.

## 7. CONTENIDOS CONCRETIZADOS POR TRIMESTRE.

### 7.1 Contenidos concretizados por trimestre Valores éticos: 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

#### 1º ESO:

##### Primer trimestre:

- Tema 1: La templanza.
- Tema 2: El mundo personal.
- Tema 3: ¿Qué debemos hacer?
- Tema 4: Las ideas morales.
- Tema 5: El imperativo categórico.

##### Segundo trimestre:

- Tema 6: La responsabilidad.
- Tema 7: Los valores referentes.
- Tema 8: La determinación moral.
- Tema 9: La cooperación y la colaboración.
- Tema 10: La tolerancia.

##### Tercer trimestre:

- Tema 11: La constancia.
- Tema 12: La persistencia.
- Tema 13: El compañerismo.
- Tema 14: La desobediencia civil.
- Tema 15: La perspectiva maquiavélica.
- Tema 16: La amistad.

#### 2º ESO:

##### Primer trimestre:

- Tema 1: La fortaleza.
- Tema 2: La perseverancia.
- Tema 3: Repercusión de acciones.
- Tema 4: Reflexión sobre la ley moral.
- Tema 5: La acción moral.
- Tema 6: La lealtad.

##### Segundo trimestre:

- Tema 7: Determinación y autodeterminación moral.
- Tema 8: Tomar consciencia y tomar conciencia.
- Tema 9: Identidad y actitud.
- Tema 10: Identidad colectiva.

Tema 11: ¿Quiénes somos?

Tema 12: La voluntad que busca fines en sí mismos.

**Tercer trimestre:**

Tema 13: Las decisiones.

Tema 14: La resiliencia.

Tema 15: Juicios de valor y juicios morales.

Tema 16: Heteronomía y autonomía moral.

Tema 17: La ética.

Tema 18: El consecuencialismo.

**3º ESO:**

**Primer trimestre:**

Tema 1: La voluntad determinista.

Tema 2: Costumbres y creencias.

Tema 3: Elementos influyentes en la perspectiva ético-moral.

Tema 4: Los principios morales.

Tema 5: La acción moral.

**Segundo trimestre:**

Tema 6: La naturaleza de los valores.

Tema 7: La vida humana como valor moral.

Tema 8: La conciencia moral.

Tema 9: Fundamentos de la moral.

Tema 10: Criterio moral y responsabilidad.

**Tercer trimestre:**

Tema 11: La autorrealización.

Tema 12: La buena voluntad.

Tema 13: La influencia de los valores.

Tema 14: Las causas de las diferencias sociales.

Tema 15: El consecuencialismo.

**4º ESO:****Primer trimestre:**

- Tema 1: La ideología de la felicidad.
- Tema 2: La influencia de la determinación social.
- Tema 3: La voluntad como pieza clave.
- Tema 4: El egoísmo como teoría ético-moral.
- Tema 5: El peligro de las ideologías.

**Segundo trimestre:**

- Tema 6: La autorrealización en la configuración personal.
- Tema 7: Valores de referencia.
- Tema 8: Los valores.
- Tema 9: El animal social.
- Tema 10: Dignidad y derechos.

**Tercer trimestre:**

- Tema 11: El respeto.
- Tema 12: Referentes de realización personal.
- Tema 13: La esencia de la identidad.
- Tema 14: Las causas de las diferencias sociales.
- Tema 15: La culpa.

**7.2 Contenidos concretizados por trimestre Taller de debate 4º ESO.**

A continuación, y desplegados en cuatro bloques temáticos, se presentan los **contenidos de la asignatura “Taller de Debate”**. Hay que tener en cuenta que la asignatura, al ser de creación propia, no parte de bloques de contenido diseñados previamente por la legislación en materia educativa, ni estatal, ni autonómica, por lo que los contenidos aquí expresados han sido diseñados desde cero para dicha asignatura:

El siguiente “reparto” de contenidos por trimestre es meramente orientativo:

**1º trimestre:****1. Introducción ¿Qué es el debate académico?**

¿Qué es un debate? Funcionamiento general y turnos.

Examinamos un ejemplo.

Los pilares del debate: trabajo en equipo, investigación, pensamiento crítico y oratoria.

Las reglas del debate.

**2º trimestre:**

**2. Preparando la estrategia de debate**

La idea fuerza.

Las líneas argumentales.

La base argumental .

Las evidencias.

Preparación de los turnos: Introducir, refutar y concluir .

**3. Pensamiento crítico**

¿Qué es y qué aporta?

Hechos y evidencias; afirmaciones; opiniones.

¿Qué es un razonamiento o argumentación? Principios de la lógica silogística Teoría de la argumentación I: tesis o conclusión principal, premisas y argumentos .

Teoría de la argumentación II: demostración, argumentación y descripción.

La argumentación en el debate.

Las falacias.

Cómo dirigir una investigación: el arte de saber preguntarse.

**3º trimestre:**

**4. La oratoria**

Uso del lenguaje oral.

Lenguaje corporal (colocación pies-hombros-cabeza, la regla del rectángulo, microgestos ...).

Uso del espacio (movimiento, psicogeografía...).

Dirección e intención de la mirada.

Proyección de la voz .

### 7.3 Contenidos concretizados por trimestre Filosofía 1º Bachillerato.

Estos contenidos son una aproximación a los que suelen desarrollarse. En principio, siempre se intentan dar los más temas posibles, pero hay que tener en cuenta las circunstancias en las que el curso se desarrolle.

Primer trimestre:

0. ¿Qué es la filosofía?
1. Elementos del filosofar.
2. El concepto de filosofía.
3. Rasgos y métodos filosóficos.
4. Antropología.
5. Hombre.
6. Ontología.
7. Metafísica.
8. Gnoseología.
9. Verdad.

Segundo trimestre:

10. Libertad.
11. Trascendencia.
12. Ética y moral.
13. Ciencia.
14. Perspectiva socrática.
15. Perspectiva platónica.
16. Perspectiva aristotélica.
17. Perspectiva estoica y epicúrea.
18. Perspectiva racionalista.

Tercer trimestre:

19. Perspectiva cartesiana.
20. Perspectiva empirista.
21. Perspectiva criticista.
22. Perspectiva ética kantiana.
23. Perspectiva hegeliana.
24. Perspectiva marxista.
25. Perspectiva orteguiana.
26. Perspectiva existencialista.
27. Lógica.

## 7.4 Contenidos concretizados por trimestre Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.

### 7.4.1 Ciudadanía 1º Bachillerato.

#### Primer trimestre:

- Tema 1: El estado de naturaleza y el contrato social.
- Tema 2: La necesidad de sociabilidad.
- Tema 3: Sociedad civil y civilización.
- Tema 4: Los agentes de socialización y convención.
- Tema 5: El estado de derecho y la razón de Estado.

#### Segundo trimestre:

- Tema 6: Juicio de valor y juicio moral.
- Tema 7: Clase social y jerarquía.
- Tema 8: Los conflictos socio-culturales.
- Tema 9: El utilitarismo.
- Tema 10: Los valores referenciales.

#### Tercer trimestre:

- Tema 11: El altruismo.
- Tema 12: El darwinismo social.
- Tema 13: La ética kantiana.
- Tema 14: La ataraxia como ideología.
- Tema 15: La buena voluntad.
- Tema 16: La seguridad nacional y el maquiavelismo.

### 7.4.2 Ciudadanía 2º Bachillerato.

#### Primer trimestre:

- Tema 1: La propaganda.
- Tema 2: Egoísmo moral y emotivismo moral.
- Tema 3: La felicidad utópica.
- Tema 4: El sujeto nihilista.
- Tema 5: El consumismo.

#### Segundo trimestre:

- Tema 6: El fundamentalismo y el fanatismo.
- Tema 7: El etnocentrismo.
- Tema 8: La alienación y la cosificación.
- Tema 9: El hedonismo social.

Tema 10: Autarquía y anarquía.

**Tercer trimestre:**

Tema 11: La voluntad determinada por el esquema medio-fin.

Tema 12: El utilitarismo y la necesidad.

Tema 13: La ética kantiana.

Tema 14: Las determinaciones de la voluntad.

Tema 15: El fundamentalismo y las creencias.

Tema 16: El compañerismo.

**7.5 Contenidos concretizados por trimestre Taller de debate 1º Bachillerato.**

A continuación, y desplegados en cuatro bloques temáticos, se presentan los **contenidos de la asignatura “Taller de Debate”**. Hay que tener en cuenta que la asignatura, al ser de creación propia, no parte de bloques de contenido diseñados previamente por la legislación en materia educativa, ni estatal, ni autonómica, por lo que los contenidos aquí expresados han sido diseñados desde cero para dicha asignatura:

El siguiente “reparto” de contenidos por trimestre es meramente orientativo:

**Primer trimestre:**

**1. Introducción ¿Qué es el debate académico?**

¿Qué es un debate? Funcionamiento general y turnos.

Examinamos un ejemplo.

Los pilares del debate: trabajo en equipo, investigación, pensamiento crítico y oratoria .

Las reglas del debate.

**Segundo trimestre:**

**2. Preparando la estrategia de debate.**

La idea fuerza.

Las líneas argumentales.

La base argumental .

Las evidencias.

Preparación de los turnos: Introducir, refutar y concluir .

### **3. Pensamiento crítico**

¿Qué es y qué aporta?

Hechos y evidencias; afirmaciones; opiniones.

¿Qué es un razonamiento o argumentación? Principios de la lógica silogística Teoría de la argumentación I: tesis o conclusión principal, premisas y argumentos .

Teoría de la argumentación II: demostración, argumentación y descripción.

La argumentación en el debate.

Las falacias.

Cómo dirigir una investigación: el arte de saber preguntarse.

### **3º trimestre:**

#### **4. La oratoria**

Uso del lenguaje oral.

Lenguaje corporal (colocación pies-hombros-cabeza, la regla del rectángulo, microgestos ...).

Uso del espacio (movimiento, psicogeografía...).

Dirección e intención de la mirada.

Proyección de la voz .

## 7.6 Contenidos concretizados por trimestre Historia Filosofía 2º Bachillerato.

### Primer trimestre:

- 0. Periodos de la filosofía.
- 1. Orígenes de la filosofía.
- 2. Los presocráticos.
- 3. Los sofistas.
- 4. Sócrates.
  
- 5. Platón.
  - 5.1 Contexto
  - 5.2 Filosofía
  - 5.3 Textos.
  - 5.4 Justificación textos.
  - 5.5 Filosofía de Nietzsche (para comparar).
  - 5.6 Relación Platón-Nietzsche.
  - 5.7 Valoración.

### Segundo trimestre:

- 6. Descartes.
  - 6.1 Contexto.
  - 6.2 Filosofía.
  - 6.3 Textos.
  - 6.4 Justificación textos.
  - 6.5 Relación Descartes-Nietzsche.
  - 6.6 Valoración.
  
- 7. Santo Tomás de Aquino.
  - 7.1 Contexto.
  - 7.2 Filosofía.
  - 7.3 Textos.
  - 7.4 Justificación textos.
  - 7.5 Relación Santo Tomás- Nietzsche.
  - 7.6 Valoración.

### Tercer trimestre:

- 8. Kant.
  - 8.1 Contexto.
  - 8.2 Filosofía.
  - 8.3 Textos.
  - 8.4 Justificación textos.
  - 8.5 Relación Kant-Nietzsche.
  - 8.6 Valoración.

## 7.7 Contenidos concretizados por trimestre Psicología 2º Bachillerato.

Primer trimestre:

- Tema 1: ¿Qué es la psicología?
- Tema 2: Personalidad.
- Tema 3: Motivación.
- Tema 4: Inteligencia emocional.
- Tema 5: Yo e identidad.
- Tema 6: Condicionamientos y dependencias.
- Tema 7: Las expectativas.
- Tema 8: Psicología de roles.
- Tema 9: Dependencia emocional.
- Tema 10: TOC.

Segundo trimestre:

- Tema 11: Friendzone.
- Tema 12: Resiliencia.
- Tema 13: Crisis existencial.
- Tema 14: Psicología filosófico-existencial.
- Tema 15: Psicología publicitaria.
- Tema 16: Manipulación mediática.
- Tema 17: Ingeniería social.
- Tema 18: Esquizofrenia.
- Tema 19: Psicología del estrés.
- Tema 20: Psicopatía.

Tercer trimestre:

- Tema 21: Psicología del miedo.
- Tema 22: Psicología de la obediencia.
- Tema 23: El autismo y el trastorno asperger.
- Tema 24: Psicología de la tacañería.
- Tema 25: Psicología de la seducción.
- Tema 26: Psicología frente a la muerte.
- Tema 27: Psicología del duelo.
- Tema 28: Personalidad neurótica.
- Tema 29: La hipótesis Sapir-Whorf.
- Tema 30: El autocontrol.
- Tema 31: Trastornos psicológicos de la obesidad.
- Tema 32: Los complejos.

## 8. COMPETENCIAS CLAVE E INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN.

### 8.1 Competencias clave e indicadores de evaluación Valores éticos: 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

#### Bloque 1. La dignidad de la persona.

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC,CAA.
3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.
7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.
8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC. CAA.
9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.
10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

#### Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC,CEC, CAA.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CEC, CCL, CAA.
3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.
4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.
5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.
6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.
7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.
9. Aprender la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA.

### Bloque 3. La reflexión ética.

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.
2. Destacar el significado y la importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.
3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.
4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.
5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.
6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante

el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.

11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

#### Bloque 4. La justicia y la política.

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. CSC, CCL.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte, y los que establece. CSC, CEC, CAA.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y los “principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.
8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.
9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.
10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.
2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.
3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.
4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.
5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.
6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.
7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza lo poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.

8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.
2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.
3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.
4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.
5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.
2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.
3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.
4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

## 8.2 Competencias clave e indicadores de evaluación Taller de debate 4º ESO.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p><b>1. Introducción</b>            ¿Qué es un debate?            Funcionamiento general y turnos            Examinamos un ejemplo            Los pilares del debate:            trabajo en equipo,            investigación,            pensamiento crítico y oratoria            Las reglas del debate</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saber identificar la naturaleza y estructura de un debate académico (CCL, CSC)</li> <li>2. Conocer los pilares sobre los que se asienta el debate: trabajo en equipo, investigación, argumentación y oratoria (CCL, CAA, CSC)</li> <li>3. Conocer las reglas básicas del debate (CCL, CSC)</li> </ol>
<p><b>2. Preparando la estrategia de debate</b>            La idea fuerza            Las líneas argumentales            La base argumental            Las evidencias            Preparación de los turnos:            Introducir, refutar y concluir</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los elementos de una estrategia de debate, así como conocer su naturaleza y función: la base argumental; las líneas argumentales; la idea fuerza (CCL, CAA)</li> <li>2. Ser capaz de diseñar en grupo estrategias de debate que después serán puestas en práctica (CD, CCL, CAA)</li> <li>3. Utilizar las evidencias como herramienta para demostrar y reforzar argumentos propios, así como para refutar ideas contrarias (CD, CCL, CAA, CSC)</li> <li>4. Aprender y adquirir la capacidad de refutar ideas contrarias (CCL, CAA, CSC)</li> <li>5. Adquirir la capacidad de elaborar turnos completos para la exposición en un debate (introducción, refutación y conclusión) (CCL, CAA)</li> </ol>

<p><b>3. Pensamiento crítico</b> ¿Qué es y qué aporta?</p> <p>Hechos y evidencias; afirmaciones; opiniones</p> <p>¿Qué es un razonamiento o argumentación? Principios de la lógica silogística</p> <p>Teoría de la argumentación I: tesis o conclusión principal, premisas y argumentos</p> <p>Teoría de la argumentación II: demostración, argumentación y descripción</p> <p>La argumentación en el debate Las falacias</p> <p>Cómo dirigir una investigación: el arte de saber preguntarse</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distinguir entre hechos, afirmaciones y opiniones (CCL, CAA, CSC)</li> <li>2. Ser capaz encontrar evidencias que apoyen y demuestren hechos y afirmaciones (CD, CCL, CAA, CSC)</li> <li>3. Conocer los principios de la Teoría de la Argumentación y cómo se construye una argumentación (CCL, CAA, CSC)</li> <li>4. Diferenciar entre demostración, argumentación y descripción, sabiendo utilizar en cada caso la herramienta oportuna (CCL, CAA, CSC)</li> <li>5. Identificar ideas y argumentos falaces en un discurso, así como aprender a desmontarlos (CD, CCL, CAA, CSC)</li> <li>6. Adquirir habilidades para la investigación tales como el análisis de una cuestión desde diferentes perspectivas o el saber preguntarse (CD, CCL, CAA, CSC)</li> </ol>
<p><b>4. La oratoria</b> Uso del lenguaje oral</p> <p>Lenguaje corporal (colocación pies-hombros-cabeza, la regla del rectángulo, microgestos...)</p> <p>Uso del espacio (movimiento, psicogeografía...)</p> <p>Uso del tiempo (las pausas, reiteraciones...)</p> <p>Dirección e intención de la mirada Proyección de la voz</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprender los principios básicos de uso correcto del lenguaje oral en un discurso formal y académico (CCL,, CSC)</li> <li>2. Adquirir técnicas propias del lenguaje corporal para incorporarlas al discurso, haciéndolo así más efectivo y atractivo (CCL, CSC)</li> <li>3. Comprender la importancia del espacio y el tiempo en el discurso para dar su lugar correspondiente al mismo en cada momento (CCL, CSC)</li> <li>4. Adquirir conciencia y asumir hábitos a la hora de proyectar un discurso oral que ayude a su recepción por parte del público oyente: control de la mirada y proyección de la voz (CCL, CSC)</li> </ol>

### 8.3 Competencias clave e indicadores de evaluación Filosofía 1º Bachillerato.

1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, CD, CAA.
5. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y %losó%co en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CAA, CSC.
6. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CCL, CSC, CAA.
7. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento %losó%co desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.
8. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CCL, CD.
9. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CCL, CSS, CAA.
10. Conocer de forma clara y ordenando las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo %losó%co, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. CSC, CAA, CCL.
11. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CSC, CAA, CCL.
12. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis %losó%co del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC, CAA, CCL.
13. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber %losó%co, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CSC, CAA, CCL.

14. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CSC, CAA, CCL, CD.
15. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.
16. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. CSC, CAA, CCL.
17. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. CSC, CAA, CCL.
18. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
19. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. CSC, CAA, CCL..
20. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. CSC, CAA, CCL, CD.
21. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.
22. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA, CCL.
23. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL.
24. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC.
25. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC, CAA, CCL.
26. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CSC, CAA, CCL, CEC.
27. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CSC, CAA, CCL, CEC.
28. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. CSC, CAA, CCL.

29. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. CSC, CAA, CCL, CEC.
30. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL.
31. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL.
32. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA.
33. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL.
34. Conocer la principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CEC.
35. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CCL, CSC, CAA.
36. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. CCL, CSC, CAA.
37. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CCL, CSC, CAA, CEC.
38. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CCL, CSC, CAA, CEC.
39. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CCL, CSC, CAA, CEC.
40. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento %losó%co, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética %losó%ca. CCL, CSC, CAA, CEC.
41. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida. CCL, CSC, CAA, CEC.
42. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. CCL, CSC, CAA, CEC.
43. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CCL, CAA.
44. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. CCL, CSC, CAA, CEC.
45. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CCL, CAA, CEC.
46. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
47. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

48. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
49. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
50. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
51. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
52. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.
53. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura, así como la transformación de una realidad: CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

#### **8.4 Competencias clave e indicadores de evaluación Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.**

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia las personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD
4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT, CSC.
5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC, CAA.
7. Participar en la vida "política" del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la

democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC. CAA.

8. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.

9. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA.

10. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconociendo la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

11. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocen las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

12. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC, CAA.

13. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

14. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CAA.

### 8.5 Competencias clave e indicadores de evaluación Taller de debate 1º Bachillerato.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE
<p><b>1. Introducción</b></p> <p>¿Qué es un debate?</p> <p>Funcionamiento general y turnos</p> <p>Examinamos un ejemplo</p> <p>Los pilares del debate: trabajo en equipo, investigación, pensamiento crítico y oratoria</p> <p>Las reglas del debate</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saber identificar la naturaleza y estructura de un debate académico (CCL, CSC)</li> <li>2. Conocer los pilares sobre los que se asienta el debate: trabajo en equipo, investigación, argumentación y oratoria (CCL, CAA, CSC)</li> <li>3. Conocer las reglas básicas del debate (CCL, CSC)</li> </ol>
<p><b>2. Preparando la estrategia de debate</b></p> <p>La idea fuerza</p> <p>Las líneas argumentales</p> <p>La base argumental</p> <p>Las evidencias</p> <p>Preparación de los turnos: Introducir, refutar y concluir</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los elementos de una estrategia de debate, así como conocer su naturaleza y función: la base argumental; las líneas argumentales; la idea fuerza (CCL, CAA)</li> <li>2. Ser capaz de diseñar en grupo estrategias de debate que después serán puestas en práctica (CD, CCL, CAA)</li> <li>3. Utilizar las evidencias como herramienta para demostrar y reforzar argumentos propios, así como para refutar ideas contrarias (CD, CCL, CAA, CSC)</li> <li>4. Aprender y adquirir la capacidad de refutar ideas contrarias (CCL, CAA, CSC)</li> <li>5. Adquirir la capacidad de elaborar turnos completos para la exposición en un debate (introducción, refutación y conclusión) (CCL, CAA)</li> </ol>

<p><b>3. Pensamiento crítico</b> ¿Qué es y qué aporta?</p> <p>Hechos y evidencias; afirmaciones; opiniones</p> <p>¿Qué es un razonamiento o argumentación? Principios de la lógica silogística</p> <p>Teoría de la argumentación I: tesis o conclusión principal, premisas y argumentos</p> <p>Teoría de la argumentación II: demostración, argumentación y descripción</p> <p>La argumentación en el debate Las falacias</p> <p>Cómo dirigir una investigación: el arte de saber preguntarse</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distinguir entre hechos, afirmaciones y opiniones (CCL, CAA, CSC)</li> <li>2. Ser capaz encontrar evidencias que apoyen y demuestren hechos y afirmaciones (CD, CCL, CAA, CSC)</li> <li>3. Conocer los principios de la Teoría de la Argumentación y cómo se construye una argumentación (CCL, CAA, CSC)</li> <li>4. Diferenciar entre demostración, argumentación y descripción, sabiendo utilizar en cada caso la herramienta oportuna (CCL, CAA, CSC)</li> <li>5. Identificar ideas y argumentos falaces en un discurso, así como aprender a desmontarlos (CD, CCL, CAA, CSC)</li> <li>6. Adquirir habilidades para la investigación tales como el análisis de una cuestión desde diferentes perspectivas o el saber preguntarse (CD, CCL, CAA, CSC)</li> </ol>
<p><b>4. La oratoria</b> Uso del lenguaje oral</p> <p>Lenguaje corporal (colocación pies-hombros-cabeza, la regla del rectángulo, microgestos...)</p> <p>Uso del espacio (movimiento, psicogeografía...)</p> <p>Uso del tiempo (las pausas, reiteraciones...)</p> <p>Dirección e intención de la mirada Proyección de la voz</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprender los principios básicos de uso correcto del lenguaje oral en un discurso formal y académico (CCL, CSC)</li> <li>2. Adquirir técnicas propias del lenguaje corporal para incorporarlas al discurso, haciéndolo así más efectivo y atractivo (CCL, CSC)</li> <li>3. Comprender la importancia del espacio y el tiempo en el discurso para dar su lugar correspondiente al mismo en cada momento (CCL, CSC)</li> <li>4. Adquirir conciencia y asumir hábitos a la hora de proyectar un discurso oral que ayude a su recepción por parte del público oyente: control de la mirada y proyección de la voz (CCL, CSC)</li> </ol>

## **8.6 Competencias clave e indicadores de evaluación Historia Filosofía 2º Bachillerato.**

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, CD, CAA, CSC.
5. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua, y apreciando críticamente su discurso CCL, CSC, CAA.
6. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
7. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA.
8. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA.
9. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
10. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA.

11. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, eantropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL,CSC, CAA.
12. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
13. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
14. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.
15. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
16. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
17. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
18. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA.
19. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la

postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.

20. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA.

### **8.7 Competencias clave e indicadores de evaluación Psicología 2º Bachillerato.**

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. CMCT, CAA.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. CMCT, CAA.
3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. CCL, CMCT, CD, CAA.
4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.
5. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. CMCT, CAA, CCL.
6. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. CMCT, CAA.
7. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. CMCT, CAA.
8. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. CMCT.
9. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. CMCT.
10. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

11. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. CMCT, CAA.
12. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. CMCT, CSC.
13. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje CMCT, CAA, CCL.
14. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA. 15. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. CMCT, CAA, CSC.
15. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. CMCT, CAA.
16. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. CMCT, CSC.
17. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. CMCT, CAA, CSC. 19. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.
18. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. CMCT, CAA.
19. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales.
20. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. CMCT.
21. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. CMCT, CSC.
22. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales CMCT, CSC. 25. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.
23. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. CSC, CAA.
24. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. CMCT, CSC, CEC.
25. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia

del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. CMCT, CSC, CEC.SIEP.

26. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

## 9. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

### 9.1 Estándares de aprendizaje Valores éticos: 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.
2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.
4. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
5. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.
6. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
7. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
8. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
9. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
10. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
11. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
12. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.
13. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.
14. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.
15. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.
16. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.
17. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

18. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.
19. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.
20. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.
21. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.
22. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.
23. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.
24. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.
25. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.
26. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.
27. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.
28. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.
29. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.
30. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.
31. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.
32. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus

propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

33. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

34. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

35. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

36. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

37. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

## **9.2 Estándares de aprendizaje Taller de debate 4º ESO.**

1. Saber identificar la naturaleza y estructura de un debate académico.
2. Conocer los pilares sobre los que se asienta el debate: trabajo en equipo, investigación, argumentación y oratoria.
3. Conocer las reglas básicas del debate.
4. Identificar los elementos de una estrategia de debate, así como conocer su naturaleza y función: la base argumental; las líneas argumentales; la idea fuerza.
5. Ser capaz de diseñar en grupo estrategias de debate que después serán puestas en práctica.
6. Utilizar las evidencias como herramienta para demostrar y reforzar argumentos propios, así como para refutar ideas contrarias.
7. Aprender y adquirir la capacidad de refutar ideas contrarias.
8. Adquirir la capacidad de elaborar turnos completos para la exposición en un debate (introducción, refutación y conclusión).
9. Distinguir entre hechos, afirmaciones y opiniones.
10. Ser capaz encontrar evidencias que apoyen y demuestren hechos y afirmaciones
11. Conocer los principios de la Teoría de la Argumentación y cómo se construye una argumentación
12. Diferenciar entre demostración, argumentación y descripción, sabiendo utilizar en cada caso la herramienta oportuna
13. Identificar ideas y argumentos falaces en un discurso, así como aprender a desmontarlos
14. Adquirir habilidades para la investigación tales como el análisis de una cuestión desde diferentes perspectivas o el saber preguntarse
15. Aprender los principios básicos de uso correcto del lenguaje oral en un discurso formal y académico

16. Adquirir técnicas propias del lenguaje corporal para incorporarlas al discurso, haciéndolo así más efectivo y atractivo
17. Comprender la importancia del espacio y el tiempo en el discurso para dar su lugar correspondiente al mismo en cada momento
18. Adquirir conciencia y asumir hábitos a la hora de proyectar un discurso oral que ayude a su recepción por parte del público oyente: control de la mirada y proyección de la voz

### 9.3 Estándares de aprendizajes Filosofía 1º Bachillerato.

#### Bloque 1. Contenidos transversales

- 1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
- 4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados
- 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.
- 3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.
- 2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.

#### Bloque 2. El saber filosófico.

- 1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándolos con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.
- 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes pre-rationales como el mito y la magia.
- 2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
- 3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
- 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.
- 4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia

crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

5.1. Lee y analiza, de forma crítica, textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

### Bloque 3. El conocimiento.

1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

3.1. Analiza textos breves de Aristóteles, Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría, sistema y modelo o paradigma.

4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.

4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

## Bloque 4. La realidad.

- 1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.
- 2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.
- 2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.
- 2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.
- 2.4. Analiza y comprende textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.
- 3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.
- 3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.
- 3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.
- 4.1. Elabora tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.
- 5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.
- 5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

## Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

- 1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, materia, azar, selección natural, apto, especie, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, inteligencia, antropogénesis, hominización, naturaleza, cultura.
- 2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.
- 2.2. Analiza textos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.
- 3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos

de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.

3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.

3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.

5.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.

5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.

5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

6.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.

7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana. 7.2. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía

y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.

8.1. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

## Bloque 6. La racionalidad práctica.

1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.

1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.

3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.

3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo,

relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper y Habermas.

5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.

5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.

5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad y de derecho natural y derecho positivo.

8.1 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.

21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, tanto a nivel interno como de cara a la sociedad y a la naturaleza.

23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. 24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

14.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.

15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.

16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.

16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.

18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.

19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

#### **9.4 Estándares de aprendizaje Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.**

1. Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.

2. Capacidad de comprender e integrar las diversas dimensiones del ser humano, incidiendo en la importancia de la construcción social y simbólica, así como valorar las concepciones filosóficas del ser humano y su vigencia actual.

3. Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras.

4. Capacidad para comprender el sentido de la razón práctica y la necesidad de la libertad para realizar acciones morales y, consecuentemente, asumir compromisos ético-políticos tanto en el ámbito personal como social, reflexionando especialmente sobre la búsqueda de la felicidad, la justicia y la universalidad de los valores en la sociedad actual.

5. Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades. Sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad sociopolítica del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de desigualdades sociales o situaciones discriminación.
6. Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizando los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.
7. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguiendo situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho.
8. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.
9. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconociendo la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
10. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación reconociendo las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.
12. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humana para paliar las consecuencias de los conflictos.

### **9.5 Estándares de aprendizaje Taller de debate 1º Bachillerato.**

1. Saber identificar la naturaleza y estructura de un debate académico.
2. Conocer los pilares sobre los que se asienta el debate: trabajo en equipo, investigación, argumentación y oratoria.
3. Conocer las reglas básicas del debate.
4. Identificar los elementos de una estrategia de debate, así como conocer su naturaleza y función: la base argumental; las líneas argumentales; la idea fuerza.
5. Ser capaz de diseñar en grupo estrategias de debate que después serán puestas en práctica.
6. Utilizar las evidencias como herramienta para demostrar y reforzar argumentos propios, así como para refutar ideas contrarias.
7. Aprender y adquirir la capacidad de refutar ideas contrarias.
8. Adquirir la capacidad de elaborar turnos completos para la exposición en un debate (introducción, refutación y conclusión).
9. Distinguir entre hechos, afirmaciones y opiniones.
10. Ser capaz encontrar evidencias que apoyen y demuestren hechos y afirmaciones

11. Conocer los principios de la Teoría de la Argumentación y cómo se construye una argumentación
12. Diferenciar entre demostración, argumentación y descripción, sabiendo utilizar en cada caso la herramienta oportuna
13. Identificar ideas y argumentos falaces en un discurso, así como aprender a desmontarlos
14. Adquirir habilidades para la investigación tales como el análisis de una cuestión desde diferentes perspectivas o el saber preguntarse
15. Aprender los principios básicos de uso correcto del lenguaje oral en un discurso formal y académico
16. Adquirir técnicas propias del lenguaje corporal para incorporarlas al discurso, haciéndolo así más efectivo y atractivo
17. Comprender la importancia del espacio y el tiempo en el discurso para dar su lugar correspondiente al mismo en cada momento
18. Adquirir conciencia y asumir hábitos a la hora de proyectar un discurso oral que ayude a su recepción por parte del público oyente: control de la mirada y proyección de la voz

### **9.6 Estándares de aprendizaje Historia Filosofía 2º Bachillerato.**

#### **BLOQUE 1: TRANSVERSAL.**

- 1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
- 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.
- 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.
- 2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.
- 2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.
- 3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.
- 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.
- 3.3. Selecciona información de diversas fuentes bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.
- 3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas &losó&cos planteados en la Historia de la Filosofía.

- 4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.
- 4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación decidiendo los conceptos adecuados.
- 4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.

## BLOQUE 2: LA GRECIA ANTIGUA.

- 1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.
- 1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.
- 1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la mayéutica de Sócrates y el convencionalismo ético de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.
- 1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.
- 2.1. Utiliza conceptos de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.
- 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.
- 2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.
- 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el planteamiento científico para abordar las cuestiones.
- 3.1. Aprecia la importancia del intelectualismo socrático en las doctrinas epicúreas y estoicas sobre la sabiduría.
- 3.2. Identifica las diferencias existentes entre el epicureísmo y el estoicismo sobre la naturaleza humana y la felicidad, comparándolas con las de Platón y Aristóteles.
- 3.3. Entiende y valora la novedad de la filosofía helenística interpretando favorablemente el descubrimiento del individuo y del cosmopolitismo como un elemento fundamental de la herencia griega, así como la preocupación en el periodo helenístico por la ciencia de la época.

## BLOQUE 3: LA FILOSOFÍA MEDIEVAL.

- 1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.
- 2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.
- 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.
- 2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.
- 2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.
- 3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad.

#### BLOQUE 4: LA FILOSOFÍA MODERNA.

- 1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana
- 1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.
- 2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.
- 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.
- 2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.
- 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.
- 3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.
- 3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.

- 3.3. Distingue las respuestas del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.
- 3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.
- 4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.
- 5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.
- 5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.
- 5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.
- 5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando

## **BLOQUE 5: LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA**

- 1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.
- 1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, comprendiendo el materialismo histórico, la crítica al idealismo y a la alienación ideológica y su visión humanista del individuo.
- 1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.
- 1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.
- 2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía de los valores, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.
- 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica y moral occidental, la crítica a la ciencia, su concepción de verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

- 2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.
- 2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.
- 3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciocionalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.
- 3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.
- 3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.
- 4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.
- 4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.
- 4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.
- 4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.
- 5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.
- 5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

### 9.7 Estándares de aprendizaje Psicología 2º Bachillerato.

La psicología investiga la conducta y los procesos mentales y su interacción con el entorno social. Es una ciencia con doble origen biológico y cultural, porque integra conocimientos, tanto de las ciencias biomédicas como sociales. El análisis de la conducta humana es complejo y entraña dificultades metodológicas, porque en la psicología coexisten diferentes escuelas psicológicas y métodos diversos para explicar los fenómenos psicológicos. Estas corrientes (psicoanálisis, conductismo, humanista, psicología cognitiva ...) tratan de explicar la conducta y mejorar la calidad de vida de las personas.

La psicología se aplica a diferentes ámbitos: educativo, sanitario, laboral, deportivo y jurídico. La psicología juega un papel relevante en la sociedad y sus aportaciones contribuyen a mejorar el bienestar personal y social. Muchos psicólogos/as trabajan en la intervención de emergencias o desastres, se adentran en áreas de la medicina -oncología, cardiología, SIDA, etc., el derecho y la justicia y en temas sociales como prevención de las drogas y la violencia.

Los contenidos de la materia requieren de un enfoque multidisciplinar, pues la psicología está relacionada con las Matemáticas, la Medicina, Sociología o la Economía. Asimismo, permiten la formación integral del alumnado, la conciliación de sus intereses formativos con sus expectativas laborales y la capacitación para afrontar con éxito la educación superior.

Esta materia favorece el desarrollo de actitudes organizativas y favorece tomar las decisiones necesarias para el desarrollo personal y profesional del alumnado.

Los contenidos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. A partir de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

En el Bloque 1 “La psicología como ciencia” se analizan las raíces filosóficas y fisiológicas de la Psicología y las perspectivas teóricas que interpretan su objeto de estudio (estructuralismo, funcionalismo, psicoanálisis, conductismo, psicología cognitiva) y los métodos utilizados para el análisis de la mente y la conducta. Además se estudian las características de la psicología como ciencia y sus objetivos más importantes (describir, explicar, predecir y modificar el comportamiento).

A continuación, se explican las principales ramas de la psicología (psicología experimental o neuropsicología), los campos de aplicación (psicología clínica o educativa), así como los métodos, sean cuantitativos o cualitativos, y las ventajas y límites de la investigación.

Finalmente, se exponen algunas reglas del Código deontológico que los/as psicólogos/as han de cumplir en el ejercicio de su profesión. Especial relevancia posee el estudio de la influencia cultural en la conducta, dada la importancia que tiene el diálogo intercultural en nuestra sociedad.

El bloque 2 “Fundamentos biológicos de la conducta” investiga las bases biológicas del comportamiento humano. Para ello, se presentan las bases genéticas de nuestra conducta y el Proyecto Genoma humano. A continuación, se analiza las neuronas como elementos fundamentales, la sinapsis y los neurotransmisores, así como la estructura del sistema nervioso, su organización y funcionamiento. Con las nuevas técnicas de neuroimagen reconocemos cómo determinadas lesiones originan

diversas patologías cerebrales, como el Alzheimer o el Parkinson. Para terminar se valora la importancia del sistema endocrino en la conducta humana.

El bloque 3 «Los procesos cognitivos básicos», se estudian las capacidades humanas que están implicadas en el procesamiento y elaboración de la información. En primer lugar, se analizan la sensación, la percepción, las fases del proceso perceptivo. Posteriormente, se abordan las teorías que explican la percepción, así como el análisis de las leyes perceptivas formuladas por la escuela de la Gestalt. También se analizan los factores tanto objetivos como subjetivos que influyen en la percepción, las ilusiones ópticas y algunos trastornos perceptivos y el fenómeno de la atención.

Asimismo, se estudia las bases biológicas de la memoria y sus diferentes sistemas, y las causas del olvido y las estrategias para mejorar el funcionamiento de la memoria. Al final del bloque se abordan las distorsiones y alteraciones de la memoria además de sugerir estrategias para su mejor funcionamiento.

El bloque 4: «Procesos cognitivos superiores»: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

En este bloque se abordan los procesos cognitivos más complejos. En primer lugar, se abordan las leyes del aprendizaje expuestas por la escuela conductista y como se aplican los resultados de sus investigaciones en la educación o la terapia. En segundo lugar, se explica el pensamiento que abarca diferentes actividades mentales como razonar bien (contra las falacias), tomar decisiones, solucionar problemas y la creatividad. También se analiza el pensamiento crítico que lleva a cabo una lucha constante contra los prejuicios y las creencias irracionales.

Por último, se estudia la inteligencia y su forma de medirla con los test, el debate sobre el concepto de «cociente intelectual» y el desarrollo de las fases de la inteligencia de Piaget. Los estudios sobre inteligencias múltiples, inteligencia emocional, la inteligencia artificial o la inteligencia colectiva en la era digital, tienen una gran repercusión social.

El bloque 5, «La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad», se analiza la naturaleza de los motivos, así como las principales teorías acerca de la motivación y la emoción. También se consideran las teorías más importantes sobre la personalidad, las técnicas más destacadas para su evaluación y los principales trastornos de personalidad.

No puede abordarse el estudio de la personalidad sin hacer alusión a Freud y el psicoanálisis. Así lo sugieren el descubrimiento del papel del inconsciente sobre la vida consciente, el desarrollo de un modelo de terapia basado en la curación por la palabra, o su gran influencia en la cultura del siglo XX. Completa este bloque el estudio de la sexualidad y sus diferentes dimensiones, las actitudes personales ante la sexualidad, y el estudio de las orientaciones sexuales, las disfunciones sexuales y las parafilias.

El último apartado del bloque pertenece al campo de la psicopatología, en el que se analizan los trastornos emocionales y de la conducta, así como las diferentes terapias existentes para su tratamiento.

Por último, en el bloque 6, «Psicología social y de las organizaciones», se asume que existe una influencia recíproca entre la conducta personal y el contexto social en los que se desenvuelve el individuo. Comienza el bloque con el estudio de la percepción y la cognición social, las actitudes, para continuar con la influencia social (conformismo y obediencia a la autoridad), la influencia de los grupos en la conducta. Como las necesidades de los jóvenes son la búsqueda de una identidad propia, la necesidad de aceptación y pertenencia, confirman la oportunidad del análisis de los procesos de interacción grupal. Especial relevancia en nuestra época tiene la reflexión sobre la conducta de masas, el fanatismo y el terrorismo.

Al final del bloque se examinan los contenidos dedicados a la Psicología del trabajo y de las organizaciones, estudiando los cambios de la empresa en la era digital, los factores psicológicos que influyen en el trabajo, el liderazgo en las organizaciones, así como los principales riesgos de la salud laboral (estrés, burnout y el acoso laboral).

## 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

### 10.1 Criterios de evaluación Valores éticos: 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.
2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.
3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.
4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.
6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.
7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.
8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.
9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.
10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético.
11. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.
12. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.
13. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.
14. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

15. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.
16. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución
17. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

### **10.2 Criterios de evaluación Taller de debate 4º ESO.**

1. Saber identificar la naturaleza y estructura de un debate académico.
2. Conocer los pilares sobre los que se asienta el debate: trabajo en equipo, investigación, argumentación y oratoria.
3. Conocer las reglas básicas del debate.
4. Identificar los elementos de una estrategia de debate, así como conocer su naturaleza y función: la base argumental; las líneas argumentales; la idea fuerza.
5. Ser capaz de diseñar en grupo estrategias de debate que después serán puestas en práctica.
6. Utilizar las evidencias como herramienta para demostrar y reforzar argumentos propios, así como para refutar ideas contrarias.
7. Aprender y adquirir la capacidad de refutar ideas contrarias.
8. Adquirir la capacidad de elaborar turnos completos para la exposición en un debate (introducción, refutación y conclusión).
9. Distinguir entre hechos, afirmaciones y opiniones.
10. Ser capaz encontrar evidencias que apoyen y demuestren hechos y afirmaciones
11. Conocer los principios de la Teoría de la Argumentación y cómo se construye una argumentación
12. Diferenciar entre demostración, argumentación y descripción, sabiendo utilizar en cada caso la herramienta oportuna
13. Identificar ideas y argumentos falaces en un discurso, así como aprender a desmontarlos
14. Adquirir habilidades para la investigación tales como el análisis de una cuestión desde diferentes perspectivas o el saber preguntarse
15. Aprender los principios básicos de uso correcto del lenguaje oral en un discurso formal y académico
16. Adquirir técnicas propias del lenguaje corporal para incorporarlas al discurso, haciéndolo así más efectivo y atractivo
17. Comprender la importancia del espacio y el tiempo en el discurso para dar su lugar correspondiente al mismo en cada momento
18. Adquirir conciencia y asumir hábitos a la hora de proyectar un discurso oral que ayude a su recepción por parte del público oyente: control de la mirada y proyección de la voz

### 10.3 Criterios de evaluación Filosofía 1º Bachillerato.

#### Bloque 1: Transversal.

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

#### Bloque 2. El saber filosófico.

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.
4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.
5. Analizar de forma crítica, textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

#### Bloque 3. El conocimiento

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

3. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.
6. Analizar de forma crítica, textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.
7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

#### Bloque 4. La realidad.

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.
4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.
5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

#### Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido.

4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.
7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.
8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

#### Bloque 6. La racionalidad práctica.

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.
7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.
8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.
9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.
10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.
11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.
12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.

13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.
14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.
15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.
16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.
17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.
18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.
19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.
20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.
21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.
22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.
23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

**10.4 Criterios de evaluación Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.**

1. Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.
2. Capacidad de comprender e integrar las diversas dimensiones del ser humano, incidiendo en la importancia de la construcción social y simbólica, valorando las concepciones filosóficas del ser humano y su vigencia actual.
3. Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras.
4. Capacidad para comprender el sentido de la razón práctica y la necesidad de la libertad para realizar acciones morales y, consecuentemente, asumir compromisos ético-políticos tanto en el ámbito personal como social, reflexionando especialmente sobre la búsqueda de la felicidad, la justicia y la universalidad de los valores en la sociedad actual.
5. Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes, que contextualizan la actividad sociopolítica del individuo, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación.
6. Señalar las diferentes teorías acerca del origen político del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizando los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.
7. Identificar los principios básicos de la Declaración de los Derechos Humanos y su evolución. Distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho.
8. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.
9. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconociendo la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
10. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.
11. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación reconociendo las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.
12. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones para paliar las consecuencias de los conflictos.

### 10.5 Criterios de evaluación Taller de debate 1º Bachillerato.

La propia naturaleza de la asignatura, como ya se ha dicho, eminentemente práctica, provoca que su **evaluación** deba provenir precisamente de la **observación de la puesta en práctica del alumnado acerca de lo aprendido**.

La evaluación se hará en base a los **criterios de evaluación** ya indicados en el apartado V de esta Programación Didáctica. La herramienta principal para evaluar dichos criterios será la **rúbrica**. Las rúbricas se utilizarán de dos modos distintos:

1. Se utilizará una **rúbrica general** que servirá para evaluar la calidad del alumnado como debatiente. Esta rúbrica, hasta final de curso, solo tendrá carácter informativo/orientativo, debido a que realmente durante todo el curso el alumnado irá adquiriendo y ganando habilidades argumentativas y oratorias para el debate y solo podrá ser evaluado de manera definitiva al final del curso académico
2. Por otro lado, se utilizará una **rúbrica de unidad didáctica** para evaluar los criterios de evaluación de dicha unidad. Estos serán evaluados a partir de un debate final en cada unidad y esta rúbrica sí dará como resultado una calificación, como veremos en el siguiente apartado

### 10.6 Criterios de evaluación Historia Filosofía 2º Bachillerato.

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.
5. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua, y apreciando críticamente su discurso.
6. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
7. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.
8. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.
9. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.
10. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.
11. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los

prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.

12. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.

13. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.

14. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

15. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

16. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.

17. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.

18. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

19. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del

Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.

20. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento &losó&co a partir de finales del siglo. XX.

### **10.7 Criterios de evaluación Psicología 2º Bachillerato.**

1. Comprender y valorar la importancia de la psicología, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, sabiendo que esta disciplina favorece la investigación, el espíritu crítico y la autonomía personal.
2. Reconocer las raíces filosóficas y fisiológicas de la psicología, así como los problemas que investiga, buscar información en prensa e Internet y elaborar un resumen.
3. Analizar la definición y el lugar de la Psicología en el conjunto del saber. Realizar un debate sobre el tema.
4. Lograr un dominio del vocabulario psicológico a través de la lectura de fragmentos seleccionados por el profesor para el comentario de textos.
5. Conocer los problemas que estudia la psicología, diferenciando su enfoque del de otras disciplinas. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, las características, los objetivos, las ramas, ámbitos de aplicación y métodos de investigación.
6. Relacionar la psicología con otras ciencias que pretenden comprender los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Neurociencias, Medicina, Sociología y Economía.
7. Explicar los argumentos fundamentales respecto al debate de la psicología como ciencia investigando las diferentes posturas y realizar un debate en clase.
8. Distinguir entre la psicología básica y aplicada, delimitando sus campos de estudio, sus métodos de investigación y las alternativas profesionales de a cada una. Realizar un mapa conceptual del tema.
9. Valorar las metodologías y técnicas de investigación de las diferentes escuelas psicológicas.
10. Relacionar la Psicología con otras ciencias como la Biología, la Economía o la Sociología. Reconocer las aportaciones de la Psicología en el desarrollo de las Neurociencias, la Psicología cultural y las ventajas y desafíos de Internet. Realizar un análisis crítico de textos psicológicos identificando los problemas que plantean.
11. Valorar las aportaciones de la psicología al avance de la Neurociencia cognitiva. -Conocer los rasgos básicos de Internet y cómo ha modificado la socialización, la comunicación y el acceso a la información.

**11. CRITERIOS CALIFICACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA.****11.1 Criterios de calificación Valores éticos: 1º, 2º, 3º y 4º ESO.****- Actitud: 20% de la nota total del trimestre.**

Valoración de la actitud mostrada por el alumn@. Dicha valoración se puntúa con hasta 2 puntos, es decir, un 20% de la nota total de cada trimestre. Se evalúa sobre todo su actitud y predisposición hacia la asignatura. Esta parte de la nota evalúa las siguientes competencias clave:

-CSC: Se califica y evalúa la capacidad del alumno para relacionarse y participar de manera activa con otros compañeros.

**- Actividades: 40% de la nota total del trimestre.**

Elaboración de fichas de clase basadas en la reflexión de conceptos asociados al visionado de una película que incida en una temática concreta, que desarrolle dichos conceptos. Dicha elaboración es evaluada sobre 4 puntos, es decir, un 40% de la nota total de cada trimestre. Se evalúa la capacidad de relación, la capacidad de análisis de los conceptos, su síntesis y desarrollo escrito.

Esta parte de la nota evalúa las siguientes competencias clave:

- CCL: Se evalúa y califica la habilidad para utilizar la lengua y expresar las ideas de forma escrita en las fichas de reflexión. 20% de la nota.

-CAA: Se evalúa y califica la capacidad del alumn@ para iniciar su aprendizaje, organizando sus tareas, dado que dichas fichas se comienzan en clase, pero se continúan en casa. 20% de la nota.

**- Trabajos: 40% de la nota total del trimestre.**

Elaboración de trabajos relacionados con la asignatura ( textos, búsquedas en Internet...)Son valorados con hasta 4 puntos de nota total del trimestre, es decir, un 40% de la nota de la asignatura.

Esta parte de la nota evalúa las siguientes competencias clave:

-CMCT: Se califica y evalúa la capacidad del alumno para aplicar conocimientos en la resolución de problemas de la vida cotidiana. En el caso concreto del trabajo, la búsqueda y ordenación del material a utilizar para realizar dicho trabajo. 10% de la nota.

-CD: Se califica y evalúa la capacidad del alumn@ para el uso de las TICs.

Búsquedas en Internet, investigación, etc... 10% de la nota.

-SEIP: Se califica y evalúa las habilidades del alumn@ para asumir la planificación y gestión del trabajo. 10% de la nota.

-CEC: Se califica y evalúa la capacidad del alumn@ para apreciar la importancia de la expresión estética. En este caso concreto, se evalúa la presentación y cuidado de ésta. 10% de la nota.

### 11.2 Criterios de calificación Taller de debate 4º ESO.

La **calificación** del alumnado se obtendrá de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada criterio de evaluación evaluado en cada unidad didáctica. Dichos criterios de evaluación serán evaluados, como se vio en el apartado anterior, a partir de rúbricas que se rellenan tras lo observado en la realización de un debate o actividad de oratoria concreta.

Este sistema permitirá en todo momento determinar qué criterios de evaluación han sido superados, así como la evaluación del grado de adquisición de las competencias clave asociados a dichos criterios. De este modo se podrá informar al alumnado en cualquier momento de la situación académica en la que cada uno de ellos/as se encuentra y qué medidas puede tomar para mejorar su rendimiento, si es el caso.

En cualquier caso, la calificación obtenida en cada unidad didáctica oscilará entre el 1 y el 10, así como la calificación de cada trimestre se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de las unidades didácticas impartidas y evaluadas en dicho trimestre. La calificación final en la evaluación ordinaria de junio se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres. Si dicha media iguala o supera la calificación de 5, la materia habrá sido superada, en caso contrario el alumnado que se encuentre en tal situación tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Lo primero que debemos aclarar es que la asignatura, por su carácter cooperativo, resulta imposible ser recuperada mediante el mismo sistema que fue evaluado en un primer momento. Por supuesto, se han pensado medidas para superar esta dificultad:

**a) La propia evaluación continua** permite una recuperación constante. Por ejemplo: si el alumnado ha cometido errores en cuanto a la estructura y funcionamiento del debate académico (trabajado en la primera unidad), es cierto que puede demostrar posteriormente haber adquirido estos conocimientos. De ser así, los criterios suspensos con anterioridad, pueden ser superados en momentos futuros.

**b) Distinguiremos entre contenidos teóricos y prácticos para la recuperación.** Aunque lo que interesa en la asignatura es asumir habilidades y capacidades prácticas, resulta imposible repetir un debate con ocho integrantes cuando es uno solo de ellos quien debe recuperar. Por ello, se separarán los contenidos en teóricos, que se recuperarían por examen tipo test, y prácticos, que se recuperarían mediante algún ejercicio práctico de *speech* individual lo más cercano posible a un turno de debate académico.

Sea como sea la evaluación continua someterá a constante recuperación el contenido de la asignatura y, por tanto, durante el curso no se programarán recuperaciones, ya que la evaluación de debates posteriores servirá al mismo tiempo como recuperación.

En la evaluación extraordinaria de septiembre la calificación obtenida tendrá que ser igual o superior a 5 para aprobar la materia. Dicha calificación se obtendrá de la superación de los criterios suspensos durante el curso por medio de examen tipo test y/o actividad práctica de *speech* individual.

### 11.3 Criterios de calificación Filosofía 1º Bachillerato.

#### - Actividades: 10% de la nota total del trimestre.

Elaboración de fichas de clase basadas en la reflexión de conceptos asociados al visionado de una película que incida en una temática concreta, que desarrolle dichos conceptos. Dicha elaboración es evaluada sobre 1 punto, es decir, un 10% de la nota total de cada trimestre. Se evalúa la capacidad de relación, la capacidad de análisis de los conceptos, su síntesis y desarrollo escrito.

Esta parte de la nota evalúa las siguientes competencias clave:

-CAA: Se evalúa y califica la capacidad del alumn@ para iniciar su aprendizaje, organizando sus tareas, dado que dichas fichas se comienzan en clase, pero se continúan en casa. 5% de la nota. (Hasta 0,5 puntos)

-CSC: Se califica y evalúa la capacidad del alumno para relacionarse y participar de manera activa con otros compañeros. 5% de la nota. (Hasta 0,5 puntos)

#### - Trabajos: 30% de la nota total del trimestre.

Elaboración de una serie de trabajos que inciden en el análisis de pequeños textos. También algunas búsquedas en Internet sobre temas relacionados con el temario.

Esta parte de la nota se evalúa las siguientes competencias clave:

-CMCT: Se califica y evalúa la capacidad del alumno para aplicar conocimientos en la resolución de problemas de la vida cotidiana. En el caso concreto del trabajo, la búsqueda y ordenación del material a utilizar para realizar dicho trabajo. 7,5 % de la nota.

-CD: Se califica y evalúa la capacidad del alumn@ para el uso de las TICs. Búsquedas en Internet, investigación, etc... 7,5% de la nota.

-SEIP: Se califica y evalúa las habilidades del alumn@ para asumir la planificación y gestión del trabajo. 7,5% de la nota.

-CEC: Se califica y evalúa la capacidad del alumn@ para apreciar la importancia de la expresión estética. En este caso concreto, se evalúa la presentación y cuidado de ésta de la nota. 7,5% de la nota.

#### - Exámenes: 60% de la nota total del trimestre.

Elaboración de pruebas escritas: Exámenes de V o F, tipos test, comentarios de texto, desarrollo, preguntas cortas. Valorados hasta 6 puntos, es decir, un 60% de la nota de cada trimestre.

Esta parte de la nota evalúa, fundamentalmente, las competencia clave:

- CCL: Se evalúa y califica la habilidad para utilizar la lengua y expresar las ideas de forma escrita. 30% de la nota.

- CMCT: Se evalúa la capacidad de razonamiento lógico. 30% de la nota.

### 11.4 Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.

#### - Actividades: 50% de la nota total del trimestre.

Elaboración de fichas de clase basadas en la reflexión de conceptos asociados al visionado de una película que incida en una temática concreta, que desarrolle dichos conceptos. Dicha elaboración es evaluada sobre 4 puntos, es decir, un 40% de la nota total de cada trimestre. Se evalúa la capacidad de relación, la capacidad de análisis de los conceptos, su síntesis y desarrollo escrito.

Esta parte de la nota evalúa las siguientes competencias clave:

- CCL: Se evalúa y califica la habilidad para utilizar la lengua y expresar las ideas de forma escrita en las fichas de reflexión. 25% de la nota.
- CAA: Se evalúa y califica la capacidad del alumn@ para iniciar su aprendizaje, organizando sus tareas, dado que dichas fichas se comienzan en clase, pero se continúan en casa. 25% de la nota.

#### - Trabajos: 50% de la nota total del trimestre.

Elaboración de trabajos relacionados con la asignatura ( textos, búsquedas en Internet...) Son valorados con hasta 5 puntos de nota total del trimestre, es decir, un 50% de la nota de la asignatura.

Esta parte de la nota evalúa las siguientes competencias clave:

- CMCT: Se califica y evalúa la capacidad del alumno para aplicar conocimientos en la resolución de problemas de la vida cotidiana. En el caso concreto del trabajo, la búsqueda y ordenación del material a utilizar para realizar dicho trabajo. 12,5% de la nota.
- CD: Se califica y evalúa la capacidad del alumn@ para el uso de las TICs. Búsquedas en Internet, investigación, etc... 12,5% de la nota.
- SEIP: Se califica y evalúa las habilidades del alumn@ para asumir la planificación y gestión del trabajo. 12,5% de la nota.
- CEC: Se califica y evalúa la capacidad del alumn@ para apreciar la importancia de la expresión estética. En este caso concreto, se evalúa la presentación y cuidado de ésta. 12,5% de la nota.

### 11.5 Taller de debate 1º Bachillerato.

La **calificación** del alumnado se obtendrá de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada criterio de evaluación evaluado en cada unidad didáctica. Dichos criterios de evaluación serán evaluados, como se vio en el apartado anterior, a partir de rúbricas que se rellenan tras lo observado en la realización de un debate o actividad de oratoria concreta.

Este sistema permitirá en todo momento determinar qué criterios de evaluación han sido superados, así como la evaluación del grado de adquisición de las competencias clave asociados a dichos criterios. De este modo se podrá informar al alumnado en cualquier momento de la situación académica en la que cada uno de ellos/as se encuentra y qué medidas puede tomar para mejorar su rendimiento, si es el caso.

En cualquier caso, la calificación obtenida en cada unidad didáctica oscilará entre el 1 y el 10, así como la calificación de cada trimestre se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de las unidades didácticas impartidas y evaluadas en dicho trimestre. La calificación final en la evaluación ordinaria de junio se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres. Si dicha media iguala o supera la calificación de 5, la materia habrá sido superada, en caso contrario el alumnado que se encuentre en tal situación tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Lo primero que debemos aclarar es que la asignatura, por su carácter cooperativo, resulta imposible ser recuperada mediante el mismo sistema que fue evaluado en un primer momento. Por supuesto, se han pensado medidas para superar esta dificultad:

**a) La propia evaluación continua** permite una recuperación constante. Por ejemplo: si el alumnado ha cometido errores en cuanto a la estructura y funcionamiento del debate académico (trabajado en la primera unidad), es cierto que puede demostrar posteriormente haber adquirido estos conocimientos. De ser así, los criterios suspensos con anterioridad, pueden ser superados en momentos futuros.

**b) Distinguiremos entre contenidos teóricos y prácticos para la recuperación.** Aunque lo que interesa en la asignatura es asumir habilidades y capacidades prácticas, resulta imposible repetir un debate con ocho integrantes cuando es uno solo de ellos quien debe recuperar. Por ello, se separarán los contenidos en teóricos, que se recuperarían por examen tipo test, y prácticos, que se recuperarían mediante algún ejercicio práctico de *speech* individual lo más cercano posible a un turno de debate académico.

Sea como sea la evaluación continua someterá a constante recuperación el contenido de la asignatura y, por tanto, durante el curso no se programarán recuperaciones, ya que la evaluación de debates posteriores servirá al mismo tiempo como recuperación.

En la evaluación extraordinaria de septiembre la calificación obtenida tendrá que ser igual o superior a 5 para aprobar la materia. Dicha calificación se obtendrá de la superación de los criterios suspensos durante el curso por medio de examen tipo test y/o actividad práctica de *speech* individual.

### 11.6 Historia Filosofía 2º Bachillerato.

#### - Actividades: 10% de la nota total del trimestre.

Elaboración de fichas de clase basadas en la reflexión de conceptos asociados al visionado de una película que incida en una temática concreta, que desarrolle dichos conceptos. Dicha elaboración es evaluada sobre 1 punto, es decir, un 10% de la nota total de cada trimestre. Se evalúa la capacidad de relación, la capacidad de análisis de los conceptos, su síntesis y desarrollo escrito.

Esta parte de la nota evalúa las siguientes competencias clave:

-CAA: Se evalúa y califica la capacidad del alumn@ para iniciar su aprendizaje, organizando sus tareas, dado que dichas fichas se comienzan en clase, pero se continúan en casa. 5% de la nota. (Hasta 0,5 puntos)

-CSC: Se califica y evalúa la capacidad del alumno para relacionarse y participar de manera activa con otros compañeros. 5% de la nota. (Hasta 0,5 puntos)

#### - Trabajos: 30% de la nota total del trimestre.

Elaboración de una serie de trabajos que inciden en el análisis de pequeños textos. También algunas búsquedas en Internet sobre temas relacionados con el temario.

Esta parte de la nota se evalúa las siguientes competencias clave:

-CMCT: Se califica y evalúa la capacidad del alumno para aplicar conocimientos en la resolución de problemas de la vida cotidiana. En el caso concreto del trabajo, la búsqueda y ordenación del material a utilizar para realizar dicho trabajo. 7,5 % de la nota.

-CD: Se califica y evalúa la capacidad del alumn@ para el uso de las TICs. Búsquedas en Internet, investigación, etc... 7,5% de la nota.

-SEIP: Se califica y evalúa las habilidades del alumn@ para asumir la planificación y gestión del trabajo. 7,5% de la nota.

-CEC: Se califica y evalúa la capacidad del alumn@ para apreciar la importancia de la expresión estética. En este caso concreto, se evalúa la presentación y cuidado de ésta de la nota. 7,5% de la nota.

#### - Exámenes: 60% de la nota total del trimestre.

Elaboración de pruebas escritas: Exámenes de V o F, tipos test, comentarios de texto, desarrollo, preguntas cortas. Valorados hasta 6 puntos, es decir, un 60% de la nota de cada trimestre.

Esta parte de la nota evalúa, fundamentalmente, las competencia clave:

- CCL: Se evalúa y califica la habilidad para utilizar la lengua y expresar las ideas de forma escrita. 30% de la nota.

- CMCT: Se evalúa la capacidad de razonamiento lógico. 30% de la nota.

### 11.7 Criterios de calificación Psicología 2º Bachillerato.

#### - Actividades: 50% de la nota total del trimestre.

Elaboración de fichas de clase basadas en la reflexión de conceptos asociados al visionado de una película que incida en una temática concreta, que desarrolle dichos conceptos. Dicha elaboración es evaluada sobre 1 punto, es decir, un 10% de la nota total de cada trimestre. Se evalúa la capacidad de relación, la capacidad de análisis de los conceptos, su síntesis y desarrollo escrito.

También se evalúa la elaboración de cuestionarios y test sobre los temas tratados. 10% de la asignatura.

También se evalúa la presentaciones en torno a temas relacionados con la asignatura. 30% de la asignatura.

Esta parte de la nota evalúa las siguientes competencias clave:

-CAA: Se evalúa y califica la capacidad del alumn@ para iniciar su aprendizaje, organizando sus tareas, dado que dichas fichas se comienzan en clase, pero se continúan en casa. 15% de la nota.

-CSC: Se califica y evalúa la capacidad del alumno para relacionarse y participar de manera activa con otros compañeros. 15% de la nota.

#### - Trabajos: 20% de la nota total del trimestre.

Elaboración de una serie de trabajos que inciden en el análisis de temas relacionados con la asignatura, preferentemente a través del visionado de vídeos relacionados. Esta parte de la nota se evalúa las siguientes competencias clave:

-CMCT: Se califica y evalúa la capacidad del alumno para aplicar conocimientos en la resolución de problemas de la vida cotidiana. En el caso concreto del trabajo, la búsqueda y ordenación del material a utilizar para realizar dicho trabajo. 5 % de la nota.

-CD: Se califica y evalúa la capacidad del alumn@ para el uso de las TICs. Búsquedas en Internet, investigación, etc... 5% de la nota.

-SEIP: Se califica y evalúa las habilidades del alumn@ para asumir la planificación y gestión del trabajo. 5% de la nota.

-CEC: Se califica y evalúa la capacidad del alumn@ para apreciar la importancia de la expresión estética. En este caso concreto, se evalúa la presentación y cuidado de ésta de la nota. 5% de la nota.

#### - Exámenes: 30% de la nota total del trimestre.

Elaboración de pruebas escritas: Exámenes de V o F, tipos test, comentarios de texto, desarrollo, preguntas cortas. Valorados hasta 6 puntos, es decir, un 60% de la nota de cada trimestre.

Esta parte de la nota evalúa, fundamentalmente, las competencia clave:

- CCL: Se evalúa y califica la habilidad para utilizar la lengua y expresar las ideas de forma escrita. 15% de la nota.

- CMCT: Se evalúa la capacidad de razonamiento lógico. 15% de la nota.

## 12.1 Evaluación de los criterios de evaluación 1º,2º,3º y 4º ESO.

	<b>TRABAJO/PROYECTO (40% de la UD)</b>	<b>TRABAJO EN CLASE (40% de la UD)</b>	<b>ACTITUD/VALORES (20% de la UD)</b>
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 1 (Moral y ética) BLOQUE 3</b>	1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.	2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SleP, CAA.	7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SleP, CAA.
		3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SleP, CAA.	8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SleP.
		4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.	
		5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC. (¿Casi igual a 4?)	
	7. Analizar en qué	8. Estimar la importancia	10. Justificar las propias

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 2 (La inteligencia emocional) BLOQUES 1 Y 2</b>	consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA. (BLOQUE 1)	del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA. (BLOQUE 1)	posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SleP. (BLOQUE 1)
		5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SleP, CAA. (BLOQUE 2)	
		6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SleP, CAA. (BLOQUE 2)	
	<b>4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia</b>		<b>10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la</b>

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 3 (El mundo personal) BLOQUE 1</b>	<p>de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SLeP.</p>	<p>5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SLeP.</p>
		<p>6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.</p>	
		<p>9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.</p>	

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 4 (Las ideas morales) BLOQUE 1</b>	<p>3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.</p>	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CeC, CAA.</p>	<p>10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, Slep.</p>
		<p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC,CeC, CCL, CAA.</p>	
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 5 (La templanza) BLOQUES 2 Y 7</b>	<p>7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA. (BLOQUE 2)</p>	<p>3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, Slep.</p>	

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 5 (La templanza) BLOQUES 2 y 7</b>		<p>4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SleP.</p>	
		<p>5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SleP.</p>	
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 6 (La perseverancia) BLOQUES 2 y 7</b>	<p>7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA. (BLOQUE 2)</p>	<p>1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.</p>	<p>Todos los criterios de esta unidad buscan evaluar aspectos actitudinales. Observación sistemática en clase</p>
		<p>2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SleP.</p>	

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 7 (La responsabilidad) BLOQUES 2 y 7</b>		<p>2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SleP.</p>	
		<p>3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SleP.</p>	
		<p>4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SleP.</p>	

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 6 (La perseverancia) BLOQUES 2 y 7</b>		<p>3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SleP.</p>	
		<p>4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SleP.</p>	
		<p>5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SleP.</p>	
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 7 (La responsabilidad) BLOQUES 2 y 7</b>	<p>7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA. (BLOQUE 2)</p>	<p>1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.</p>	<p>Todos los criterios de esta unidad buscan evaluar aspectos actitudinales. Observación sistemática en clase</p>

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 8 (Nuestros deberes) BLOQUES 2 y 7</b>		<p>5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CeC, CAA.</p>	
		<p>6. Mostrar respeto por la Constitución española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la dUdH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el estado español. CSC, CeC, CAA.</p>	

<p><b>UNIDAD DIDÁCTICA 7 (La responsabilidad) BLOQUES 2 y 7</b></p>		<p>5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SleP.</p>	
<p><b>UNIDAD DIDÁCTICA 8 (Nuestros deberes) BLOQUES 2 y 7</b></p>	<p>2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el <b>bien común y la felicidad</b>, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SleP, CAA.</p>	<p>1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SleP.</p>
		<p>4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.</p>	

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 9 (Los Derechos Humanos) BLOQUE 5</b>	<p>4. Identificar, en el preámbulo de la dUdH, el respeto a <b>la dignidad</b> de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.</p>	<p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la dUdH y la creación de la OnU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y los estados. CSC, CCL, CeC, SleP, CAA.</p>	<p>8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SleP.</p>
		<p>5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la dUdH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CeC, CCL, CAA.</p>	
		<p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CeC, CAA.</p>	

## 12.2 Evaluación de los criterios de evaluación Filosofía 1º Bachillerato.

- Los criterios del Bloque 1 de “Contenidos transversales” serán evaluados, lógicamente, durante todo el curso y se encuentran concretados en los propios criterios del resto de bloques. Podemos comprobar que los criterios de este Bloque 1 están orientados a la comprobación de la adquisición de destrezas del alumnado en lo que a procedimientos se requiere y son:

1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, Cd, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, Cd, CAA.

	EXAMEN (60% de la UD)	TRABAJO/COMENTARIO (30% de la UD)	ACTIVIDADES CASA/CLASE (10% de la UD)
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 1 (¿Qué es la Filosofía?)</b>	1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CAA, CSC.	5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CCL, CSS, CAA.	4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CCL, Cd.

	2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CCL, CSC, CAA.		
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 1 (¿Qué es la Filosofía?) BLOQUE 2</b>	3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.		
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 2 (La metafísica como estudio de la realidad) BLOQUE 4</b>	1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. CSC, CAA, CCL.	5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.	4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. CSC, CAA, CCL, Cd.

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 2</b> <b>(La metafísica como estudio de la realidad)</b> <b>BLOQUE 4</b>	2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.		
	3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. CSC, CAA, CCL.		
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 3</b> <b>(El conocimiento)</b> <b>BLOQUE 3</b>	1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos. CSC, CAA, CCL.	3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC, CAA, CCL.	6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL.
	2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CSC, CAA, CCL.		
	4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la		

## I.

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 3 (El conocimiento) BLOQUE 3</b>	<p>objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CSC, CAA, CCL</p>		
	<p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CSC, CAA, CCL, Cd.</p>		
	<p>7. entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. CSC, CAA, CCL.</p>		
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 4 (Antropología filosófica) BLOQUE 5</b>	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA, CCL.</p>	<p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CSC, CAA, CCL, CeC.</p>	<p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. CSC, CAA, CCL.</p>

I.

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 4 (Antropología filosófica) BLOQUE 5</b>	<p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL.</p>		<p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CSC, CAA, CCL, CeC.</p>
	<p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CeC.</p>		<p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. CSC, CAA, CCL, CeC.</p>
	<p>7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. CSC, CAA, CCL.</p>		
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 4 (Antropología filosófica) BLOQUE 5</b>			

<b>UNIDAD DIDÁCTICA 5 (Ética y Política) BLOQUE 6</b>	1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL.	6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CCL, CSC, CAA.	3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA.
	2. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL.		
	4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del estado, las relaciones individuo-estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL.		
	5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CeC.		
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 5 (Ética y Política) BLOQUE 6</b>	7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. CCL, CSC, CAA.		
<b>UNIDAD DIDÁCTICA 6 (Lógica formal e informal) BLOQUE 6</b>	1. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión	2. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de	3. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CCL, CAA, CeC.

	del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CCL, CAA.	discursos. CCL, CSC, CAA, CeC.	
--	---	--------------------------------	--

### 13. METODOLOGÍA.

#### 13.1 Valores éticos: 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

Se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadora, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutive, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites. El diálogo constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos.

Contaremos con una amplia gama de técnicas específicas para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores, entre otras, los dilemas morales, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; los buenos ejemplos y la imitación, se trata, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, la literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; el estudio de casos, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; el análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto, que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. Entendemos "texto" en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos de discusión, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el role-playing, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

Existen una variedad de recursos educativos para la consecución de los objetivos de Valores Éticos. Se recomienda el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa de la que no lo es. Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura.

Hay que destacar el valor del ejemplo del docente, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. El profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

### **13.2 Taller de debate 4º ESO.**

La asignatura Taller de Debate ha sido enfocada desde un punto de vista eminentemente práctico. Partiendo de un contenido teórico moderado en cada tema, el alumnado adquirirá sobre todo destrezas y competencias para el debate y la argumentación. A este respecto, aclarar que lo importante en sí para la asignatura es adquirir estas capacidades para su puesta en práctica y no como contenido puramente teórico. Poniendo un ejemplo: lo importante para el alumnado es que este adquiera la estructura y bases necesarias para la argumentación y no que defina lo que es un argumento o contraargumento.

Para conseguir este objetivo práctico general se establecerán distintas estrategias:

- a) Pequeñas introducciones teóricas en cada Unidad Didáctica, en las que se le presentarán a los alumnos y alumnas las técnicas propias del debate (preparación y ejecución)
- b) Investigación en equipo. El Debate Académico (en el que se centrará nuestra asignatura) siempre tiene una primera fase de trabajo de investigación grupal. Así pues, en cada debate planteado durante el curso, este trabajo habrá de realizarse
- c) Ejecución de debates en clase con el debido feedback de jurado para que el alumnado vaya mejorando sus habilidades en el debate y reciba una evaluación continua en dichas competencias
- d) Dinámicas de grupo para trabajar de forma lúdica y práctica aspectos diferentes del debate (modelos alternativos de debate, guerra de argumentación, el juego de los adeptos...)

Así pues, la metodología empleada en clase para impartir la asignatura Taller de Debate se puede definir con las siguientes características:

- **Participativa:** Porque parte de hacer al alumnado participe desde el primer momento de su propio proceso de enseñanza aprendizaje
- **Cooperativa:** Porque el debate académico, debido a su propia naturaleza, es un trabajo que no se puede desempeñar individualmente, sino en grupo. El alumnado deberá cooperar constantemente en la elaboración de las actividades y las propuestas de debate
- **Dinámica:** Debido a que el enfoque de la asignatura como Taller, reduce al mínimo el contenido puramente teórico. No es que no se vayan a impartir contenidos teóricos, sino que de estos se persigue su aprehensión para ser aplicados inmediatamente de forma práctica. Esto hace que la metodología sea dinámica en el sentido de estar en constante tránsito de lo teórico a lo práctico, evaluándose constantemente las habilidades y capacidades del alumnado para que este mejore en los diversos aspectos trabajados
- **Activa:** Se buscará siempre que el alumnado adquiera una actitud activa hacia el debate e incluso lo lleve más allá del aula. Para ello, las actividades de exhibición en el centro y fuera de este más la participación en Torneos de Debate fuera del centro, servirán como objeto de motivación externo para el alumnado

### 13.3 Filosofía 1º Bachillerato.

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende “cosas ” que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad.

Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos;

favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía y Tecnología.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas %losó%cos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas %losó%cos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás.

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de acción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

### **13.4 Ciudadanía 1º y 2º Bachillerato.**

Esta disciplina pretende profundizar en los contenidos y, sobre todo, en las capacidades desarrolladas en las distintas materias de corte ético y ciudadano de la etapa anterior, tales como Valores Éticos, Cambios Sociales y Género o Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos .

Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace necesario que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan el modo de ser cotidiano de los ciudadanos y las ciudadanas. Para la consecución de estos objetivos se proponen, entre otras, las siguientes líneas metodológicas; se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado

en el aula; se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores; deberán propiciarse en el aula para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana; en el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo y al mismo tiempo la elaboración y maduración de conclusiones personales; deberán utilizarse contenidos que, tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase, en definitiva, la metodología empleada debe potenciar una serie de actitudes que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación. Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente. Es preciso hacer hincapié en que podría darse el caso de que parte del alumnado que curse esta materia en 2º de Bachillerato no lo haya hecho en 1º, por lo que se hace aún más necesario reforzar en 2º las capacidades trabajadas y las competencias adquiridas en el curso anterior mediante la profundización de la metodología allí aplicada. Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado. Hoy día son de obligado uso las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender, buscando en la red información útil, y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, se recomienda la utilización de programas de presentación de diapositivas y otros medios audiovisuales. Por supuesto, no podemos olvidar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión y debate sobre los valores y las problemáticas tratadas.

Por último la prensa escrita constituye un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global

### 13.5 Taller de debate 1º Bachillerato.

La asignatura Taller de Debate ha sido enfocada desde un punto de vista eminentemente práctico. Partiendo de un contenido teórico moderado en cada tema, el alumnado adquirirá sobre todo destrezas y competencias para el debate y la argumentación. A este respecto, aclarar que lo importante en sí para la asignatura es adquirir estas capacidades para su puesta en práctica y no como contenido puramente teórico. Poniendo un ejemplo: lo importante para el alumnado es que este adquiera la estructura y bases necesarias para la argumentación y no que defina lo que es un argumento o contraargumento.

Para conseguir este objetivo práctico general se establecerán distintas estrategias:

- a) Pequeñas introducciones teóricas en cada Unidad Didáctica, en las que se le presentarán a los alumnos y alumnas las técnicas propias del debate (preparación y ejecución)
- b) Investigación en equipo. El Debate Académico (en el que se centrará nuestra asignatura) siempre tiene una primera fase de trabajo de investigación grupal. Así pues, en cada debate planteado durante el curso, este trabajo habrá de realizarse
- c) Ejecución de debates en clase con el debido feedback de jurado para que el alumnado vaya mejorando sus habilidades en el debate y reciba una evaluación continua en dichas competencias
- d) Dinámicas de grupo para trabajar de forma lúdica y práctica aspectos diferentes del debate (modelos alternativos de debate, guerra de argumentación, el juego de los adeptos...)

Así pues, la metodología empleada en clase para impartir la asignatura Taller de Debate se puede definir con las siguientes características:

- **Participativa:** Porque parte de hacer al alumnado partícipe desde el primer momento de su propio proceso de enseñanza aprendizaje
- **Cooperativa:** Porque el debate académico, debido a su propia naturaleza, es un trabajo que no se puede desempeñar individualmente, sino en grupo. El alumnado deberá cooperar constantemente en la elaboración de las actividades y las propuestas de debate
- **Dinámica:** Debido a que el enfoque de la asignatura como Taller, reduce al mínimo el contenido puramente teórico. No es que no se vayan a impartir contenidos teóricos, sino que de estos se persigue su aprehensión para ser aplicados inmediatamente de forma práctica. Esto hace que la metodología sea dinámica en el sentido de estar en constante tránsito de lo teórico a lo práctico, evaluándose constantemente las habilidades y capacidades del

alumnado para que este mejore en los diversos aspectos trabajados

- **Activa:** Se buscará siempre que el alumnado adquiera una actitud activa hacia el debate e incluso lo lleve más allá del aula. Para ello, las actividades de exhibición en el centro y fuera de este más la participación en Torneos de Debate fuera del centro, servirán como objeto de motivación externo para el alumnado

### 13.6 Historia Filosofía 2º Bachillerato.

Las líneas metodológicas de este curso siguen el modelo del curso anterior. Así, se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, y de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesor hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender. Las principales líneas metodológicas a seguir serán las siguientes:

Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. El aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba,

accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe. Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. A su vez hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, y de delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.

Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que haga posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación. Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados. Buscar la interdisciplinariedad, muchos de los contenidos conceptuales de las diferentes unidades didácticas de esta programación se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras disciplinas como Historia del Mundo Contemporáneo, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, etc.

Los recursos didácticos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos clarificadores, entre otros. La proyección de películas de acción, acompañada de un coloquio cine-forum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como

actividad de aplicación y transferencia. Se debe continuar las disertaciones filosóficas y los debates.

### **13.7 Psicología 2º Bachillerato.**

Esta materia, por su carácter integrador que aúna aspectos científicos positivos con otros humanísticos y sociales, debe plantearse como el camino más adecuado para estudiar al ser humano y sus manifestaciones de forma integral. El estudio de la Psicología en Bachillerato no debe considerarse como un simple acercamiento a posturas teóricas más o menos interesantes sobre la psique humana y no humana, sino también como un medio por el cual el alumnado acceda a su propio conocimiento personal y, a partir de ahí, al propio desarrollo de sus capacidades y aptitudes.

Por ello, el trabajo en el aula debe estar dirigido a conseguir que los alumnos y alumnas desarrollen su propia capacidad de aprender. Aprender, esto es, de seleccionar los contenidos, analizarlos, relacionarlos e integrarlos críticamente. Se trata de que el alumnado pueda construir individualmente o colectivamente su propio conocimiento más allá de la simple memorización automática de contenidos, por supuesto, saber es retener en la memoria, pero una retención comprensiva, adquirida por uno mismo mediante la interacción con los demás, es el camino más efectivo de llegar a conocer algo en profundidad y con garantías de perdurabilidad en el tiempo. Por otra parte, el simple manejo de información teórica no es suficiente para la consecución de los objetivos que esta materia se propone. Se hace necesario también el conocimiento y utilización de algunas técnicas de trabajo propias de la Psicología como ciencia, de modo que el alumnado pueda hacer prácticas y realizar experiencias que les ayuden a afianzar lo aprendido. Los alumnos y las alumnas deberán ser capaces de utilizar diferentes fuentes de información, desde la propia experiencia, pasando por los conocimientos que les aportan otras disciplinas así como los medios de comunicación, la web o libros, manuales y documentos. Por otro lado, la forma más adecuada de adquirir un manejo fluido tanto de la lengua en general como de la terminología específica de la Psicología en particular es mediante la realización de trabajos en grupo y de exposiciones públicas de los mismos, que afiancen la confianza en sí mismos y su capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos adquiridos.

No se debe olvidar que una de las finalidades de toda ciencia es la de tener la capacidad para plantear adecuadamente y resolver problemas científicos; el profesorado debe facilitar que los alumnos y alumnas se planteen dichos problemas, aprendan a identificar sus variables principales y formulen una solución coherente a los mismos.

Proponemos que, más allá de la necesaria exposición de los puntos teóricos más elementales de la materia, la metodología básica en proceso de aprendizaje de la Psicología sea activa y participativa, donde el alumnado construya individual y colectivamente su propio conocimiento fomentando la elaboración crítica de los materiales y la exposición de las conclusiones obtenidas, y propiciando que los problemas sean analizados críticamente y resueltos personalmente por el alumnado bajo la dirección y el consejo continuos del profesorado.

## 14. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita avanzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas .

### **15. Lectura y comunicación oral y escrita.**

En cada una de las asignaturas del Departamento de Filosofía se hace hincapié diariamente, en cada clase, en el fomento de la lectura, dado que en la explicación de cada uno de los temas, los alumnos tienen que realizar lecturas comprensivas del texto tratado. Además, las reflexiones llevadas a cabo sobre, fomentan la expresión escrita.

Los alumnos son incentivados a la participación activa en clase, con preguntas, sugerencias, etc...

### **16. Utilización de las T.I.Cs.**

El Departamento de Filosofía lleva a cabo una utilización diaria de instrumentos TICs. Se utilizan ordenadores, proyecciones, visionado de películas, presentaciones, audios, etc. Todo el material utilizado por el departamento, en cada una de las asignaturas, está diseñado para adaptarse a la utilización de dicho instrumental TIC .

### **17. Atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.**

Los cuadernillos elaborados por el Departamento para cada una de las asignaturas, mantienen un nivel estándar de contenido y aprendizaje, que contempla un acceso gradual a dicho conocimiento, sea cual adaptados al nivel individual de cada caso, partiendo de la misma materia, pero adaptando su nivel a las exigencias de cada caso particular.

### 18. Plan de refuerzo y recuperación de pendientes.

**En asignaturas de la ESO:** El Departamento diseña cuadernillos exclusivos para el refuerzo de las materias de cada asignatura, tanto en el transcurso del curso, como si fuera necesario, para la recuperación de la materia en la convocatoria de septiembre.

**En asignaturas de Bachillerato (Filosofía e Historia de la Filosofía):** El Departamento elaborará un examen con los contenidos que se consideren en cada caso.

**Caso concreto de las asignaturas de Bachillerato ( Ciudadanía , Psicología y Sociología):** El Departamento pedirá la cumplimentación de un número de actividades que se fijará en cada caso concreto.

### 19. Libros de texto.

El Departamento no hace uso de libros de texto convencionales. Se diseñan y realizan materiales propios. Dichos materiales son fotocopiables. Dicho material está formado por cuadernillos elaborados que contemplan la teoría de cada uno de los temas, mapas conceptuales, así como los huecos correspondientes para que el alumno pueda responder a los cuestionarios de cada tema.

En el Departamento también es muy común el uso de material T.I.C. ( películas, ordenadores, cañones, altavoces, etc... , dado que cada uno de los temas está desarrollado teniendo como base películas, vídeos, casos prácticos, etc...

### 20. Revisión de la programación en función de los resultados académicos.

Cada trimestre, el Departamento de Filosofía hace un balance de los resultados obtenidos en cada una de las asignaturas. Si los resultados son negativos en un tanto por ciento muy alto, se suele estudiar la posibilidad de revisar ciertos aspectos de la programación como:

- Criterios de calificación.
- Metodología de explicación.
- Criterios de evaluación.
- Nuevos planteamientos en el desarrollo de contenidos.

Al final del curso académico, se realiza una revisión sobre el grado de adecuación de las programaciones a los resultados obtenidos, con el fin de optimizar estos en la medida de lo posible.

## 21. ADAPTACION DE LAS PROGRAMACIONES EN LAS MATERIAS DE LOS CURSOS SUJETOS A SEMIPRESENCIALIDAD.

CURSO 2020/2021

### Asignatura Valores éticos 3º y 4º ESO.

**Contenidos:** Se avanzará en ellos en función de las horas de clase que se puedan impartir, según las circunstancias y el protocolo de organización de horario establecido. Se intentará impartir el mayor número de temas que sean posibles.

**Distribución de los criterios de evaluación:**

- **“En clase”:** 60% de la asignatura ( Actitud 20% + Actividades 40%)

- **Actitud:** 20%

- **Contenido temático:** exposición y explicación de cada uno de los temas.

- **Realización de cuestionarios y actividades relacionadas con las**

**exposiciones de clase:** 40%

- **“En casa”:** 40% de la asignatura.

- **Trabajos:** Pueden ser de diversa índole ( Simbolizaciones, comentarios texto, búsquedas en Internet...). Deben ser realizados en casa.

**ASIGNATURA DE 1º y 2º BACHILLERATO: FILOSOFÍA E HISTORIA FILOSOFÍA**

**Contenidos:** Se avanzará en ellos en función de las horas de clase que se puedan impartir, según las circunstancias y el protocolo de organización de horario establecido. Se intentará impartir el mayor número de temas que sean posibles.

**Distribución de los criterios de evaluación:**

- **“En clase”:** 60% de la asignatura ( los exámenes, concretamente).
  - **Contenido temático:** exposición y explicación de cada uno de los temas.
  - **Exámenes:** realización de los mismos durante las horas de clase correspondientes.
  
- **“En casa”:** 40% de la asignatura.
  - **Actividades:** Pueden ser de diversa índole. En algunos casos, pueden ser comenzadas en clase, pero deben ser terminadas en casa.
  - **Trabajos:** Pueden ser de diversa índole ( realización de mapas conceptuales, comentarios de texto...). Deben ser realizados en casa.

### **ASIGNATURA CIUDADANÍA BACHILLERATO.**

**Contenidos:** Se avanzará en ellos en función de las horas de clase que se puedan impartir, según las circunstancias y el protocolo de organización de horario establecido. Se intentará impartir el mayor número de temas que sean posibles.

#### **Distribución de los criterios de evaluación:**

- **“En clase”:** 50% de la asignatura.
  - **Contenido temático:** exposición y explicación de cada uno de los temas.
  - **Realización de cuestionarios y actividades relacionadas con las exposiciones de clase.**
- **“En casa”:** 50% de la asignatura.
  - **Trabajos:** Pueden ser de diversa índole ( Simbolizaciones, comentarios texto, búsquedas en Internet...). Deben ser realizados en casa.

### **ASIGNATURA TALLER DE DEBATE EN 4º ESO Y 1º BACHILLERATO.**

La asignatura mantendrá su 100% de nota, ajustada a actividades realizadas presencialmente y las requeridas para casa.